

160184  
2016  
ej. 1

13240011

**IMAGINARIOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN JÓVENES DE ESTRATO 1 Y 2  
DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN REGIONAL ATLÁNTICO.**



**UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR**

**INVESTIGADORAS:**

**Elisa Ospino Mendoza**

**Martha Marín Villanueva**

**Marlene Borrero Geraldino**

**COHORTE 16**

**Directora**

**DRA. CECILIA CORREA DE MOLINA**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
INSTITUTO DE POSTGRADOS  
MAESTRIA EN EDUCACION  
BARRANQUILLA-ATLÁNTICO  
2016**



## **DEDICATORIA**

A Dios, fuente de amor y de luz.

A nuestras familias por su apoyo incondicional.

Al Sena por la enorme oportunidad de aprendizaje.

A nuestros instructores por ser guías en este camino.

**Gracias!!!**

**Elisa, Martha y Marlene**

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Dios, eterno y soberano, por darnos la vida, salud y sabiduría.

A la Dra. Cecilia Correa de Molina por su acompañamiento en este proceso.

Al Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico por permitirnos incursionar en sus quehaceres para obtener información valiosa para la presente investigación.

A la Universidad Simón Bolívar por la oportunidad de pertenecer al grupo de Maestría en Educación – Investigación de la Cohorte 16.

A todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron en la realización del presente trabajo de investigación.

Las Autoras.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I	
EL ESCENARIO HISTORICO DE LOS IMAGINARIOS DE LOS JÓVENES ACERCA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL	21
CAPITULO II	
Hacia un enfoque multidisciplinar de la educación sexual .....	39
Perspectiva de las políticas de la educación sexual y su pertinencia en la formación de un ser humano integral .....	45
Imaginarios de la Educación sexual en jóvenes .....	51
CAPITULO III	
Perspectivas de los Imaginarios de La Educación Sexual en Jóvenes desde el Paradigma Histórico Hermenéutico .....	57
Tipo de investigación .....	58
Método de Investigación .....	58
Técnicas .....	60
Población .....	63
Validación .....	64
CAPITULO IV	
Análisis de Resultados .....	68
Objetivo 1	
Identificación de los imaginarios que caracterizan a los jóvenes de estrato 1 y 2: Relaciones y conexiones con la educación sexual y desarrollo integral .....	70
Objetivo 2	
Perspectivas formativas de la Educación sexual de los jóvenes en relación con el Proyecto de vida .....	83
Objetivo 3	
Mediaciones didácticas alternativas para el desarrollo de una educación sexual contextualizada .....	93
Conclusiones .....	102
Recomendaciones .....	104
Referentes Bibliográficos .....	106
ANEXOS .....	110

## **LISTA DE TABLAS**

<b>Tabla 1 Datos estadísticos de la disminución de abortos en España</b>	<b>23</b>
<b>Tabla 2 Población</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 3: Voces estudiantes</b>	<b>73</b>
<b>Tabla 4: Voces docentes tutores</b>	<b>75</b>
<b>Tabla 5 Voces padres de familia</b>	<b>78</b>
<b>Tabla 6 Voces estudiantes</b>	<b>82</b>
<b>Tabla 7 Voces padres</b>	<b>82</b>
<b>Tabla 8 Voces docentes</b>	<b>84</b>
<b>Tabla 9 Estándares de Educación Sexual</b>	<b>99</b>
<b>Tabla 10 Voces de estudiantes relacionados con aspectos de los estándares</b>	<b>100</b>
<b>Matriz 1 Tareas científicas</b>	<b>61</b>
<b>Matriz 2 Relación entre preguntas, objetivos y tareas científicas</b>	<b>62</b>

## **LISTA DE FIGURAS**

Figura 1 Articulación paradigma, tipo de investigación, método .....	59
Figura 2 Análisis del contexto .....	69
Figura 3 Diversos conceptos de educación sexual	80
Figura 4 Triangulaciones voces participantes	81
Figura 5 Voces participantes	85
Figura 6 Confrontaciones voces participantes	87
Figura 7 Aproximaciones para el desarrollo del PES	91

**Lista de gráficas**

Grafica 1 Caracterización de la población de estudiantes	71
Grafica 2 Caracterización de los Instructores (docentes)	72
Gráfica 3 Caracterización de los padres de familia	72

## INTRODUCCIÓN

Cada día los jóvenes están expuestos a situaciones de distinta índole, que tienen que ver con problemas relacionados con violencia, drogas, exclusiones, maltratos, desplazamiento, una acelerada y saturada información a través de los distintos medios masivos nacionales e internacionales, que lo ubican como una población en alto riesgo, con altos índices en consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, dando paso también que desde temprana edad inician irresponsablemente su sexualidad.

La forma como los adolescentes asumen su sexualidad se ha convertido en problema no solo educativo, sino también de salud pública, que merece la atención urgente por parte de la sociedad y especialmente de las autoridades especializadas para contrarrestar las crecientes cifras relacionadas con embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, abortos, que están afectando el bienestar de los adolescentes, disminuyendo así las probabilidades y oportunidad de progreso, de crecimiento personal y profesional de esta población.

Los datos estadísticos que existen con relación a esta problemática, es razón suficiente para comenzar a dar respuestas a esta necesidad latente en las distintas aulas, que involucra tanto a padres, educadores, y al estado.

En Colombia, los estudios sobre demografía y salud (Flores & Soto, 2013) indican tendencia de aumento progresivo de la fecundidad de adolescentes a partir de 1990, alcanzaron 20.5% en 2005 y en 2010 disminuye un punto porcentual, quedando en el 19.5% de adolescentes que son madres o están embarazadas de su primer hija/o. La tasa de fecundidad de adolescentes de 15 a 19 años

fue de 90 por mil nacidos vivos en el 2005 y disminuye a 84 en el 2010. La edad de inicio de las relaciones sexuales ha disminuido y la proporción de adolescentes que ha tenido actividad sexual se ha incrementado de 30% en 19.95% a 44% en 2005 y 50% en el 2010. El nivel educativo así como el lugar de residencia inciden, la primera relación en mujeres sin escolaridad (15.8 años) es 3 años antes, que la de las mujeres con educación superior que disminuye de 20 años a 19 años en la ENDS 2010. Quienes viven en áreas rurales, inician su actividad sexual a los 17.5 años y quienes residen en zonas urbanas a los 18.5 años. En Colombia, el conocimiento de métodos de planificación familiar, sigue siendo casi universal, con un 99.8% en el 2010. Por su parte, el 88% de las mujeres entre 15 y 19 años, inició el uso de métodos anticonceptivos sin tener hijos e hijas. (ENDS, 2010) (Fuente: ENDS 2005-- 2010 Pro familia USAID Ministerio de Protección Social, MPS. Características de la Mortalidad Materna Colombia. DGSP. Documento Interno de Trabajo.2009. ).

Según datos obtenidos del Observatorio (Min SALUD, 2013) del Bienestar de la Niñez del ICBF advirtió que *“Desde el año 2008 hasta el 2013 han nacido cada año, en promedio, 159.656 niñas y niños de madres entre 10 y 19 años”*. *“de este total, alrededor del 4% eran madres entre 10 y 14 años de edad”*. Sin embargo, indicó que *“el número de nacimientos de madres menores de 19 años registró una reducción del 8,2% entre el año 2008 y el 2013. Solo durante el 2013, nacieron 153.711 niños y niñas de madres entre los 10 y 19 años”*. Según la directora del ICBF, se han identificado, a través de una consulta abierta con 50.000 jóvenes del país con edad entre 12 y 18 años, que son variadas las causas por las que no hay una reducción considerable de los embarazos adolescentes. *“Hemos identificado que a nuestros jóvenes no les gusta usar los métodos de planificación, especialmente el condón, lo que pasa a ser factor relevante para fortalecer las campañas de prevención. Igualmente encontramos que la pareja ha sido el factor que más influye en el inicio temprano de las relaciones sexuales en gran parte de las niñas consultadas”*.

Para el año 2015 las cifras no varían, según el informe del Departamento Nacional de Planeación revela preocupantes cifras sobre el embarazo adolescente y lo que implica que un menor de 14 años esté esperando su primer hijo.

El fenómeno se evidencia en una mayor pobreza, deserción escolar en edades tempranas y violencia sexual, entre otros. Las cifras estudiadas se dieron gracias a un plan piloto implementado en 192 municipios de las regiones y de los cuales 53 fueron escogidos para realizar una muestra representativa. Según el informe publicado por el diario El País, entre los departamentos que más preocupan se encuentra Santander, Norte de Santander, Antioquia y la ciudad de Bogotá. Según el documento el 5% de los hombres y el 14% de las mujeres entre los 14 y los 19 años ya han tenido su primer embarazo; así mismo el director del Departamento Nacional de Planeación, Simón Gaviria, “un 12% de hombres y un 6% de mujeres adolescentes tienen su primera relación sexual antes de los 14 años, y el fenómeno se presenta en todas las regiones del país”.

En cuanto al tema de la deserción escolar se pudo evaluar que se da por diferentes aspectos. En este caso se señala que el 28% de las mujeres tienen su primera relación sexual con hombres mayores de edad. Gaviria señala que los resultados del estudio indican que un tercio de las mujeres que no terminaron sus estudios de primaria tuvieron su primera relación sexual antes de los 15 años. En ese sentido, se concluye que la edad promedio de la primera relación sexual está entre los 14 y 15 años y es menor en hombres que en mujeres.

De igual forma la directora de Bienestar Familiar ICBF Cristina Plazas Michelsen, durante la apertura de la ‘Semana Andina para la Prevención del Embarazo Adolescente’, reiteró la

importancia de abordar la prevención del embarazo adolescente como una política de Estado que convoque la acción interinstitucional, así como la participación activa de la sociedad y la familia. Al advertir que las cifras de madres menores de 19 años son preocupantes, indicó Cristina Plazas Michelsen directora del ICBF que se implementará una línea de trabajo específica que dirigirá toda su acción a esta problemática.

*“Vamos a fortalecer el trabajo interinstitucional en la reducción de los factores familiares, sociales y culturales que influyen en el embarazo adolescente y que dificultan la construcción de proyectos de vida sólidos para nuestros niños, niñas y adolescentes. Hablamos de una realidad que limita sus posibilidades de tener una educación oportuna y reduce las opciones para el adecuado ingreso al mercado laboral”* (comunicado de prensa ICBF sep. 2014 <http://www.elespectador.com/noticias/salud> ).

Según la directora del ICBF, Cristina Plazas M, se han identificado, a través de una consulta abierta con 50.000 jóvenes del país con edad entre 12 y 18 años, que son variadas las causas por las que no hay una reducción considerable de los embarazos adolescentes.

*“Hemos identificado que a nuestros jóvenes no les gusta usar los métodos de planificación, especialmente el condón, lo que pasa a ser factor relevante para fortalecer las campañas de prevención. Igualmente encontramos que la pareja ha sido el factor que más influye en el inicio temprano de las relaciones sexuales en gran parte de las niñas consultadas”*, (comunicado de prensa ICBF sep. 2014 <http://www.elespectador.com/noticias/salud>).

Pese a que en Colombia la tasa del embarazo en adolescentes es del 19.5%, es decir que una de cada cinco adolescentes entre los 15 y los 19 años es madre o está embarazada, hay zonas del país donde las cifras son considerablemente mayores, por ejemplo, en el Cesar, Casanare,

Guaviare, Huila y Magdalena. (Consultado en diario El Espectador septiembre 22-2014 comunicado de prensa ICBF sep. 2014 <http://www.elespectador.com/noticias/salud>).

Por su parte en Barranquilla, al igual que en el resto del país, el embarazo adolescente constituye un grave problema de salud pública y tiene repercusiones negativas de orden familiar. Para (Flores & Soto, 2013, pág. 10) La maternidad en la adolescencia tiene implicaciones en su mayoría de carácter negativo, cuando ocurre en edades tempranas y fuera de uniones estables, es decir las posibilidades mínimas de su entorno, las pocas oportunidades para su desarrollo personal y por ende profesional, son algunas de los efectos a que se enfrentan las menores embarazadas. Según la (ENDS, 2010) en estudio realizado determinó que la fecundidad de mujeres entre 15 y 19 años ha venido aumentando a un ritmo creciente al punto que, una de cada cinco mujeres (19,5%) ha estado alguna vez embarazada. Y una de cada tres mujeres es desplazadas, proporción que eleva los datos, los cuales tienen grandes repercusiones en municipios receptores como Barranquilla y Soledad. (Fuente: Informe Barranquilla 2011 de la Secretaría Distrital de Salud).

Para el año 2015 las cifras continúan siendo preocupante, en Barranquilla de cada 100 mujeres embarazadas, 19 son adolescentes con edades entre los 10 y los 19 años. Según Alma Solano, secretaria de Salud del Distrito, de ese grupo, hay un subgrupo que indica que de 100 embarazadas cada tres mujeres tienen edades entre los 10 y 14 años. Las cifras preocupan a las autoridades de salud en Barranquilla, aun cuando están por debajo de la media nacional que es del 20%, “ese 19 por ciento nos alerta mucho”, dijo la secretaria de salud Alma Solano. (Tomado del heraldo abril 23 2015)

Pese a las campañas de prevención realizadas por los organismos estatales, en las distintas instituciones educativas de nivel básico y media, es preocupante la situación; pues esta, se proyecta hacia las Instituciones de formación, técnica, tecnológica y profesional. En el caso particular de la Institución de Formación Para el Trabajo SENA: Centro Industrial y Aviación del Distrito de Barranquilla, se han identificado algunos casos de deserción escolar que en la mayoría guardan relación con embarazos no deseados en las estudiantes, si bien no se conocen estadísticas oficiales las acciones realizadas en la institución solo van orientadas a campañas informativas de prevención pero que no han causado ningún impacto en la institución.

Ahora bien, en el caso específico del Programa de Salud Ocupacional, se han presentado casos no solo de embarazos a temprana edad, sino también casos de abuso sexual que han desencadenado reflexiones respecto al interés y la atención que debe darse al manejo de la sexualidad.

Además, se suma los factores externos definidos por (Flores & Soto, 2013) como: *“cambios demográficos, movilidad, desplazamientos, migración y movilización”*. Los cuales traen consigo manifestaciones y hechos que aumentan la posibilidad de embarazos, además de esto es preocupante también algunas situaciones que se viven en las aulas de clases del sistema educativo, si bien es cierto que el estado acompaña con campañas públicas orientadas a la prevención su impacto se ve minimizado dado el manejo que se hace a la propuesta de la educación para la sexualidad la cual pretende *“asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida”* (Giraldo O. , 2006)

Dentro de las instituciones educativas hay mucho más interés por el cumplimiento de asignaturas orientadas a favorecer una prueba externa, lo que minimiza cualquier acción orientada a la formación de crecimiento personal, además en las instituciones no se cuenta con el acompañamiento de personal idóneo ( terapeutas, psicólogos, trabajadores sociales entre otros) que podrían en un determinado caso direccionar los programas de prevención, estos programas entran a ser actividades dentro de un cronograma institucional solo para cumplir con un requisito, restándole la verdadera importancia a la temática; lo cual va en desacuerdo con el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía la cual es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Además, se busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás. (Recuperado <http://www.colombiaaprende.edu.co/>)

Por otra parte, están los agentes socializadores externos que actúan directamente sobre los adolescente, (medios masivos de comunicación) la influencia que en ellos ejercen en cuanto a normas sociales, roles, expectativas, se expresa por medio de comportamientos o situaciones exteriorizados en el medio que los rodea. Lo anterior lleva a que los adolescentes vayan construyendo diferentes significados frente a la sexualidad y la manera en que deben asumirla

dependiendo del sexo, de la condición socio económico, del tipo de educación que reciben y de la influencia de sus padres entre otros.

Ante esta realidad de desconocimiento del sentido e importancia de la sexualidad, embarazos a temprana edad, los padres y educadores deberán asumir con responsabilidad y formar adecuadamente a los jóvenes y así evitar que otros medios lo hagan y probablemente no de la manera adecuada alimentando a su vez los imaginarios que fundamentan sus realidades personales; fortaleciendo las prácticas sexuales riesgosas (sin protección, multiplicidad de parejas) conllevando a aumentar la problemática de embarazos a temprana edad.

Por lo tanto, es fundamental estudiar aspectos frente a este grupo poblacional permite que se logre mayor comprensión de los adolescentes y de esta manera abordar de una forma integral las situaciones problemáticas asociadas en las cuales se ven inmersos los jóvenes. Ante esta realidad, surge la necesidad de plantear la investigación que responda el siguiente interrogante:

¿Cuáles son los imaginarios sobre Educación Sexual en jóvenes de estrato 1 y 2 y las implicaciones en la permanencia académica formativa de los mismos en el Sena Centro Industrial y Aviación?

Para alcanzar el desarrollo de esta pregunta es necesario dar respuesta a preguntas más específicas relacionadas con:

¿Cómo se caracterizan los imaginarios en torno a la sexualidad desde la implicancia de la educación sexual para el desarrollo integral en jóvenes de estrato socio económico 1 y 2?

¿De qué manera la Legislación Colombiana, el PEI influyen en la Formación integral de los jóvenes con respecto a su Proyecto de Vida?

¿Cómo Construir colectivamente unos referentes y mediaciones pedagógicas, para el fortalecimiento de la educación sexual en las instituciones educativas de Formación para el trabajo del joven del presente siglo?

A partir de estos interrogantes se busca generar en los adolescentes una actitud crítica y responsable frente a problemas relacionados con el embarazo y la maternidad, y es por esto que las instituciones educativas en sus distintos niveles deberán orientar no solo campañas dirigidas a estudiantes sino también a las familias que de una u otra forma enfrentan esta problemática.

Esta situación que enfrentan los jóvenes obliga a todos, especialmente a padres y educadores, a buscar y ofrecer ayudas y formación, a no eludirla; a asumir con responsabilidad el papel de ser verdaderos agentes de socialización, para ello es preciso reconocer el conjunto de factores y procesos que involucran la sexualidad. Los derechos sexuales, lo cual requiere de unas acciones que no obedezca a simples campañas coyunturales, sino que involucre los distintos campos disciplinares que intervienen de manera holística en los seres humanos. Que se atienda la problemática tendiendo la multiplicidad de factores que influyen en los adolescentes.

Por lo tanto la sexualidad constituye uno de los aspectos más importante en la vida del ser humano, dado que está presente no solo en la adolescencia sino en todas las etapas de la vida; por su carácter de descubrimiento y aprendizajes la adolescencia suele ser la más relevante, puesto que aquí se da inicio no solo a cambios físicos, emocionales, psicológicos, sino también a acciones que se generan en la vida cotidiana. Al decir de (Heller, 1977) *“en la vida cotidiana se expresa no solamente el modo por el cual yo he aprendido de mi padres ciertas reglas de vida fundamentales, sino también el modo en que yo las trasmito a mi hijo”* por ello el análisis de

sus imaginarios frente a la sexualidad se constituye en una problemática que busca abordar esa realidad de los jóvenes para una mayor comprensión y concientización de estos, frente a su responsabilidad, frente a su proyecto de vida, *“yo soy representante de aquel mundo en el que otros nacen; en mi educar repercutirán mis experiencias personales, cuando comunico mi mundo, expreso también estas experiencias transmito mi mundo”* (pág. 24)

Por lo tanto, la investigación se orienta desde los siguientes objetivos:

### **Objetivo general**

- ✓ Caracterizar los imaginarios sobre Educación Sexual en jóvenes de estrato 1 y 2 y las implicaciones en la permanencia académica formativa en el Sena Centro Industrial y Aviación.

### **Objetivos específicos**

- ✓ Identificar los imaginarios que caracterizan a los estudiantes de estratos socioeconómico 1 y 2 y sus implicaciones en la educación sexual, el desarrollo integral y su permanencia en la Institución.
- ✓ Describir la perspectiva formativa desde la cual se aborda el PEI sobre la educación sexual en los jóvenes de los estratos sociales referenciados buscando generar distintas alternativas para su proyecto de vida.
- ✓ Generar mediaciones didácticas alternativas que contribuyan al desarrollo de proyectos de educación sexual contextualizadas a las reales condiciones de los jóvenes.

Es de resaltar que la sexualidad juega un papel importante y decisivo en la vida de cada persona, en la etapa de la juventud es donde se descubren y afianzan así mismo, para continuar en el resto de las etapas (madurez, adultez). De las buenas decisiones que se asuman en la adolescencia así será su desarrollo y capacidad reproductiva. Por lo tanto es fundamental que a través de las relaciones entre adolescentes se propicien los espacios para el pleno desarrollo de su autonomía, y solo a través de los procesos de socialización puede lograrse un desarrollo integral de los jóvenes, facilitando así sus propios imaginarios y representaciones frente a la temática.

Educación para la sexualidad debe ser mucho más que orientar conocimientos e información acerca de: planificación, enfermedades de transmisión sexual, y las características físicas entre hombres y mujeres, educar para la sexualidad, es una oportunidad de reconocimiento, de valores, autoestima, en los jóvenes, lo cual le permitirá asumir actitudes críticas y responsables frente a situaciones muy comunes entre los jóvenes y adultos. Este reconocimiento de sí mismo, de sus capacidades le facilitará el conocimiento y responsabilidad frente a una relación responsable.

El documento de consenso de Madrid Educación para la sexualidad con bases científicas, considera que para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable y exenta de malestar, riesgos, sufrimiento, culpa y vergüenza, los derechos sexuales deben ser reconocidos, promovidos, respetados, protegidos y defendidos por todas las sociedades con todos los medios a su alcance. Entre los derechos sexuales, se encuentra el derecho a la educación sexual integral mediante una información basada en el conocimiento científico que permita, a su vez, el derecho

a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables y el ejercicio autónomo del resto de derechos sexuales. (OMS, 2012)

En el encuentro de expertos organizado por la UNESCO 2011, se establecen los fundamentos de la educación para la sexualidad. Esta debe ser un elemento obligatorio de la educación para lograr el desarrollo óptimo de cualquier persona desde la primera infancia. La educación para la sexualidad, debe ser comprendida en el marco de los derechos humanos. Recibir una educación para la sexualidad de calidad y con bases científicas es un Derecho Humano, universal e inalienable de todo individuo y por lo mismo, es específicamente de sus derechos sexuales.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 147 establece los lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años, tienen como finalidad orientar el diseño de una estrategia que haga énfasis en los proyectos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los 6 hasta los 19 años, la permanencia escolar y la culminación del ciclo educativo y el logro de familias funcionales, trascendiendo los enfoques biológicos y de riesgo planteados hasta el momento en algunas Instituciones y proyectos, reconociendo las diferencias culturales, regionales, y poblacionales. (CONPES 147)

Sin embargo, desde esta situación descrita anteriormente es un reto el desarrollo de una sexualidad adolescente como proyecto de educación sexual, en el que se pueda hacer uso de los

diversos contextos, las diversas orientaciones sexuales, lo cual facilita en la construcción y deconstrucción de sus imaginarios acordes a su entorno y a su edad.

## CAPÍTULO 1

### **El Escenario Histórico de los Imaginarios de los Jóvenes Acerca de la Educación Sexual**

A través de los años las distintas formas o manifestaciones, en torno a la sexualidad en los jóvenes han estado relacionado con formas de ser, tradiciones tal como lo expresa Parra, Oliva & Paez, 2006 “*las manifestaciones son inseparables de sus rasgos de personalidad, estatus y estratificación social.*” (pág. 3) Desde este punto de vista se hace necesario indagar sobre el nivel de información y conocimientos que los jóvenes y adolescentes poseen sobre su propia sexualidad, para ello el recorrido de estudios importantes sobre el tema, abre las posibilidades de hacer un análisis de diferentes investigaciones, los cuales se encuentran organizados por categorías, iniciando con la categoría que se refiere a *educación sexual*, y luego la categoría de los *imaginarios*.

En el contexto internacional es de resaltar el trabajo realizado por (Canciano, 2007) y el Ministerio de Salud de Argentina en el cual se hace un recorrido por los diversos programas de educación sexual en algunos países Europeos, Asiáticos y Africanos. Este recorrido muestra que la educación sexual es un temático sobre la que se viene trabajando desde mediados de los 70 y que muchos son los países que la han introducido como contenido obligatorio en los espacios escolares.

A través del análisis se establece que en Inglaterra la educación sexual es obligatoria en escuelas secundarias; pero los padres, tienen el derecho de retira o no a sus hijos de las clases. El currículo se centra en el sistema reproductivo, desarrollo fetal. Cambios físicos y emocionales en la adolescencia. Mientras que la información sobre anticoncepción y sexo seguro es acotada. Sin embargo, se considera que este país tiene el más alto grado de embarazo adolescente de Europa, y la educación sexual es un tema candente en los reportes de la prensa y en el gobierno. En un estudio del año 2000 realizado por la Universidad de Brighton (Londres) muchos jóvenes de entre 14 y 15 años se mostraron desilusionadas con el contenido de las clases de educación sexual y

sentían que la falta de confianza evita que los adolescentes pregunten a los profesores acerca de anticoncepción.

En Francia la educación sexual ha sido parte del currículo escolar desde 1973. Las escuelas son requeridas de impartir entre 30 y 40 horas de educación sexual a estudiantes en los grados 8° y 9° (13 y 14 años). En enero del 2000, el gobierno Francés lanzó una campaña de información sobre anticoncepción con publicidades de radio y TV y la distribución de 5 millones de folletos sobre anticoncepción para alumnos de escuelas secundarias.

En el caso de Holanda, el gobierno desde fines de los '80 viene sosteniendo el Programa "Amor de vida larga" ("Long live love") que apunta a dar a los adolescentes los recursos para tomar sus propias decisiones acerca de salud y sexualidad. Prácticamente todas las escuelas secundarias proveen educación sexual como parte de las clases de biología, y más de la mitad de las escuelas primarias discuten sexualidad y anticoncepción.

Estos primeros análisis se observan que el currículo se centra en los aspectos biológicos de la reproducción, así como en los valores, actitudes, comunicación y negociación. Sin embargo, la prensa permanentemente ha alentado diálogos abiertos y que el sistema de cuidado de la salud debe garantizar la confidencialidad y el acercamiento hacia los jóvenes. Aun así, se considera que, entre los países de Europa, Holanda es el que tiene una de las tasas más bajas de embarazo adolescente del mundo y esta forma de abordaje de la educación sexual holandesa es considerada como un modelo para otros países. (Canciano, 2007 recuperado.

<http://www.msal.gob.ar/saludsexual/downloads/guias%20y%20cuadernillos/indagaciones-en-torno-a-la-problematika.PDF>)

Por su parte la educación sexual escolar en España refleja las controversias que se producen en el seno de la sociedad cuando un sector político desde el poder trata de introducir

cambios en la educación sexual. En España, desde 1985, la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) es legal. El 44% de las adolescentes lo practica y el 31% de las mujeres entre 20 y 24 años. Sin embargo, el aborto había pasado a ser un problema sanitario de alto costo para el país. Así, la ministra de Sanidad declaró en el Pleno del Congreso que la política de prevención y educación sexual del Gobierno va por buen camino y destaca la reducción de IVE entre las menores de edad (2011). Agregó que “por primera vez la historia de España, al menos desde que se tienen datos, en el año 2009 se ha reducido el número de abortos, algo que se ha notado de forma considerable en las menores de edad”.

“En 2014 se practicaron en España 94.796 abortos voluntarios, según los datos que ofreció el ministerio de Sanidad. La cifra total, 94.796 abortos, es la menor de los últimos nueve años, y confirma un descenso que comenzó en 2011. El número representa una disminución del 12,8% respecto a 2013. Entre 2008 y 2009, año en que se aprobó la actual ley de plazos.

Número de Centros que han notificado IVE. Número de abortos realizados. Tasas por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. Total, Nacional.

Año	Centros notificadores de I.V.E.	Total I.V.E.	Tasa por 1.000 mujeres
2014	191	94.796	10,46
2013	198	108.690	11,74
2012	189	113.419	12,12
2011	173	118.611	12,47
2010	146	113.031	11,49
2009	141	111.482	11,41
2008	137	115.812	11,78
2007	137	112.138	11,49
2006	135	101.592	10,62
2005	134	91.664	9,60

Tabla 1. Datos estadísticos de la disminución de abortos en España Recuperado de <http://politica.elpais.com/politica/2015>

Este hecho puede considerarse un logro de la “Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva” aprobada el 2 de Marzo de 2010. En ella se recogieron los avances en materia de

reconocimiento de los derechos de la mujer a decidir en qué momento de su vida se siente en condiciones de optar por la maternidad, en un marco de libertad garantizado legalmente. También estableció un marco legal para la interrupción voluntaria del embarazo, en los casos en que la concepción sea producto de una violación, en que se ponga en riesgo la vida de la madre o en que el feto presente graves deficiencias orgánicas que sean incompatibles con la vida. El Estado se compromete a facilitar todas las atenciones profesionales requeridas para la interrupción del embarazo. Contempla también disposiciones referidas a la educación sexual. La Ley parte del supuesto de que una educación sexual adecuada, la mejora del acceso a métodos anticonceptivos y la disponibilidad de programas y servicios de salud sexual y reproductiva es el modo más efectivo de prevenir, especialmente en personas jóvenes, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados y los abortos. La Ley se propone incorporar la formación sexual y reproductiva al sistema educativo desde un enfoque integral (Alvarado, 2013)

Es de resaltar que en España si bien el estado se propone incorporar la formación sexual y reproductiva al sistema educativo a través de la ley orgánica, desde un enfoque integral que tendrá como objetivos: a) La promoción de la igualdad entre hombres y mujeres con especial atención a la prevención de la violencia de género, agresiones y abusos sexuales. b) El reconocimiento y aceptación de la diversidad sexual. c) El desarrollo armónico de la sexualidad acorde con la personalidad de los jóvenes es importante también considerar que la educación sexual va más allá de la prevención de embarazos. (Alvarado, 2013).

*“la educación sexual, en cualquier etapa de la vida, no consiste simplemente en lograr evitar los embarazos no deseados o la transmisión de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).*

*También tiene como objetivos el lograr que cada persona sea capaz de establecer relaciones amorosas y afectivas de buen trato, relacionarse de una manera equilibrada, reconocer sus derechos sexuales y reproductivos, tomar decisiones de manera libre, saber pedir, decir no, atender a sus deseos, disfrutar de las relaciones eróticas, cuidarse, quererse, proteger, afrontar dificultades... ”. (libertad Digital, 2015).*

Siguiendo con la revisión en el continente Asiático, el estado de los programas de educación sexual se encuentra en diferentes etapas de desarrollo. Indonesia, Mongolia, Corea del Sur y Sri Lanka tienen una política sistemática para la enseñanza de la sexualidad en las escuelas. Malasia, Filipinas y Tailandia han evaluado las necesidades de la salud reproductiva adolescente con una visión de desarrollar formación (materiales y folletos) específica para los adolescentes. India, por su parte, tiene programas específicamente dirigidos a las mujeres adolescentes. Bangladesh, Myanmar, Nepal y Pakistán no tienen programas de educación sexual coordinados desde el Estado. La “Federación Internacional de la Planificación de la Paternidad” y la BBC World Cervis produce una serie de 12 capítulos conocido como “Sex Wise” (Sexo Responsable) en el que se aborda educación sexual, educación para la vida familiar, anticoncepción y paternidad. Fue lanzado por primera vez en Asia del Sur, y luego se extendió a otros países del mundo. (Canciano, 2007).

A diferencia de los programas adelantados en los anteriores países en África el programa de educación sexual se ha concentrado en contrarrestar el creciente avance del sida. Muchos gobiernos en la región han establecido programas de educación sobre el sida en

asociación con la Organización Mundial de la Salud y ONGs internacionales. Estos programas enseñan cuestiones básicas de la prevención del VIH. (Canciano, 2007)

Muy a pesar que la UNESCO en el año 2010 establece las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad, es un informe basado en evidencias orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. El informe establece que “Una educación en sexualidad efectiva puede entregar a las personas jóvenes información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la edad del estudiante. Ésta debe incluir oportunidades estructuradas que les permitan explorar sus valores y actitudes, poniendo en práctica competencias esenciales para la toma de decisiones para elegir con fundamento la forma que desea conducir su vida sexual. Una educación efectiva en sexualidad representa un elemento vital en la prevención del VIH siendo esencial para el cumplimiento de las metas de acceso universal a la salud reproductiva y a la prevención, tratamiento, cuidado y apoyo ante el VIH)”. (UNESCO, 2010)

Cualquier campaña o programa de educación sexual debe estar orientado no solo hacia la prevención sino también al respeto y valoración de sí mismo, fortaleciendo los valores culturales, creencias y tradiciones religiosas, de tal manera que su impacto sea más allá de simples campañas publicitarias e involucre la mayor parte de la población, tal como se expresa en el análisis del impacto de la educación en sexualidad en el comportamiento sexual del año 2008

Un programa efectivo debería tener la capacidad de:

- ✓ Reducir la información incorrecta

- ✓ Aumentar el conocimiento y manejo de información correcta
  - ✓ Clarificar y consolidar valores y actitudes positivas
  - ✓ Fortalecer las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas
  - ✓ Mejorar las percepciones acerca de los grupos de pares y las normas sociales
  - ✓ Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.
- (UNESCO, 2010)

Uno de los escenarios propicio para la orientación de una educación en sexualidad de manera responsable es el aula de clases, pues allí pasan la mayor parte de su tiempo, comienzan sus primeras relaciones de amistad, aparecen sus primeras afinidades y sentimientos, lo que facilita a docentes, y padres su implementación a través del currículo, atendiendo las emergencias del contexto.

Siguiendo con el análisis a nivel de Latinoamérica se han hecho aportes interesantes al tema de educación sexual, por ejemplo en Chile, La Educación Sexual, como Educación Integral, al servicio del desarrollo multidimensional de los jóvenes, sigue ausente en más del 80% de los colegios del país; más aún, sigue constituyendo un tema “tabú” en gran parte de las familias chilenas, sea por desconocimiento de la temática por parte de los padres o bien porque estos no se atreven a abordarlo. (Jara, 2009).

Es de resaltar el trabajo de Educación Sexual: Quaresma & Ulloa, 2009, En el caso de los investigadores de Brasil involucrados en la propuesta, las primeras indagaciones cercanas al

tema estuvieron centradas en las vivencias de adolescentes sobre la gestación, la relación madre-hija, y en los procesos de identificación sexual. Al concluir aquel primer estudio en Novo Hamburgo, titulado “El embarazo en la adolescencia desde el Psicoanálisis y la Educación”, constataron limitaciones en las familias estudiadas para introducir temas de sexualidad, embarazo y control de la natalidad, así como dificultades en las adolescentes para hallar respuestas a sus múltiples inquietudes, temores y contradicciones con relación a la sexualidad.

En este mismo trabajo lo relacionado con el país de Cuba, el equipo de investigación contaba con los resultados del proyecto Equidad (Universidad de Oriente), que posibilitó hacer una descripción sobre la inclusión de la perspectiva de género en la dimensión docente en las escuelas de una comunidad urbana. El estudio reveló la necesidad de extender las incursiones científicas sobre las representaciones de las identidades sexuales y de género en las Instituciones escolares, cuestión también demandada por la Dirección Provincial de Educación de la ciudad de Santiago de Cuba.

Los investigadores reconocen que en ambos países se exige la instrumentación de la educación sexual como un tema transversal, no como una disciplina específica, sino como un contenido que debe ser imbricado lógicamente y armónicamente en las dimensiones curriculares y extracurriculares. Estas producciones científicas confirman la persistencia de modelos de educación sexual con un marcado carácter biomédico y con metodologías poco efectivas, así como describen las dificultades y resistencias de los docentes para trabajar el tema, tanto en Cuba como en Brasil. (Quaresma & Ulloa, 2009).

En Buenos Aires Argentina (2004), el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, argumenta que la disociación existente entre conocimiento/información y prácticas anticonceptivas, regulares y seguras, disociación que tiene serias consecuencias sobre la salud y la sexualidad de esta población. El preocupante aumento de los egresos hospitalarios por aborto para el conjunto de las mujeres en edad fértil, cerca del 50% tan solo en 5 años, tiene fuerte incidente entre las adolescentes (14.6% 10 y 19 años) y responde, por un lado, a la falta de acceso a servicios de salud y educación que les permita el control de su cuerpo y su sexualidad y, por otro lado, a implicancias en la subjetividad de las adolescentes que no son especialmente consideradas. También las muertes maternas presentan índices alarmantes: en 2003 el 11.5% de éstas correspondió a mujeres entre 10 y 19 años; de ellas, el 20% fue como consecuencia de abortos.

Por su parte también en Argentina, se recoge información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y del Instituto Nacional De Estadísticas y censo (INDEC), señala que en mayo (2001) adolescentes entre 13 y 17 años que habitaban grandes áreas urbanas del País, el 8,6% no estaba inserto al Sistema Educativo y la mitad aproximadamente tampoco trabajaba (Unicef 2001). Al estar fuera de su alcance la inserción en estructuras educativas o laborales, se ven privados de anclajes y guías continentales necesarios para la construcción de su subjetividad (Efron, 1996) citado por Checa (2005). En esta situación predominan las conductas impulsivas apoyadas en estereotipos de género naturalizado. Entre ellas, el ejercicio de la sexualidad sin considerar las consecuencias para sí mismo y para los otros encuentra su expresión en salud de los jóvenes. Basta mencionar temas como el embarazo, el aborto, el VIH Sida, u otras ITS. Otro riesgo grave de esta etapa es el VIH SIDA, que tiene alta incidencia en menores de 25 años. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala, que el VIH SIDA, se expande rápidamente entre las mujeres de 15 y 24 años que, en promedio, se contagian de 5 a 10 años más jóvenes que los varones. (Checa, 2005)

Para el caso colombiano los referentes al campo de la educación sexual, se conocen a partir del año 1965 cuando se crea la primera clínica de PROFAMILIA (Asociación Pro Bienestar de la Familia Colombiana), entidad sin ánimo de lucro que promueve la planificación familiar. Convirtiéndose ésta en la primera asociación en el mundo que realizó promoción radial sobre planificación familiar y organizó programas de distribución comunitaria de anticonceptivos. Desde entonces, las tasas porcentuales de crecimiento demográfico en Colombia han pasado de 3.4%, en 1965, a 1.8%, en 1995. (OPS, 2010)

Posteriormente en la década de los 70 el Ministerio de Educación Nacional integra al pensum académico la materia de Comportamiento y Salud para los últimos grados del bachillerato. Con ella se amplían los contenidos de anatomía y fisiología del sistema reproductor, abordando otros temas como el noviazgo y los valores. No obstante, esta materia se continúa impartiendo con los mismos contenidos temáticos y sin mayores modificaciones. (OPS, 2010)

Actualmente la educación sexual es asumida desde El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. El Programa busca que las Instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de

identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas. (MEN, UNFA 2013)

Sin embargo, los problemas de embarazos en adolescentes siguen siendo una problemática de orden nacional, para el caso de Barranquilla, el embarazo adolescente constituye un grave problema de salud pública y tiene repercusiones negativas de orden familiar.

*La maternidad en la adolescencia en niñas de hogares de bajos recursos hace que la pobreza las atrape y que tengan mayores dificultades que sus compañeras para salir de ella. El abandono escolar guarda relación con el embarazo de adolescentes con consecuencias graves para el futuro de las niñas.* (Moro, 2012)

Según encuesta la ENDS 2010, una de cada cinco mujeres (19,5%) ha estado alguna vez embarazada. Proporción que se eleva a una de cada tres mujeres desplazadas. Dato que tiene grandes repercusiones en municipios receptores como Barranquilla y Soledad. Fuente: (Informe Barranquilla 2011 de la Secretaría Distrital de Salud).

Desde las políticas públicas puede afirmarse que existe una particular desatención de la problemática de los jóvenes expresada en los discontinuos e insuficientes programas de prevención en educación sexual a cargo de efectores públicos de educación y salud, sin embargo, a finales de 2007, la UNESCO puso en marcha un programa de trabajo sobre educación sexual destinado primordialmente a fortalecer las labores de prevención del VIH entre niños y jóvenes, aunque también a conseguir objetivos generales en materia de salud sexual y reproductiva, como la prevención de otras infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no planificados.

La (UNESCO, 2012) Publica los resultados de un estudio realizado en seis países sobre los costos y la relación costo-eficacia de los programas de educación sexual. En este estudio pionero se aporta una base económica a la idea de que la educación sexual constituye un mecanismo esencial de prevención del VIH entre los jóvenes. Ya se dispone de datos y análisis con los que justifica mejor y de forma más consistente la inversión en programas escolares de educación sexual, sobre todo en los países más afectados por la epidemia y los países que, según Llegar a cero, la Estrategia del ONUSIDA para 2011-2015, necesitan atención prioritaria. (UNESCO, 2012)

*“Para reforzar la eficacia de la educación sexual es necesario y del mayor interés seguir estudiando la calidad de ejecución de los programas, sus componentes en materia de derechos humanos e igualdad entre los sexos y sus resultados. “ (UNESCO, 2012 recuperado [http:unesco.org](http://unesco.org))*

Teniendo en cuenta los informes se puede observar que existe una variedad de evidencias de programas escolares de educación sexual en diversos países y que de una u otra manera han tenido efectos positivos en la salud sexual de los jóvenes, sin embargo hay que seguir trabajando en programas de prevención y de mejora de los comportamientos preventivos y de esta manera se podría reducir los riesgos de embarazo no planificado e infección de transmisiones sexuales (ITS),”*la UNESCO reconoce la necesidad de que los jóvenes reciban una educación sexual integral de alta calidad”*. (UNESCO, 2012 recuperado [http:unesco.org](http://unesco.org)).

Con relación a la categoría de imaginarios de los jóvenes se analizan diversos trabajos de expertos como el realizado por el compilador, (Donas, 2001) *que se preocupa por los desafíos de nuevo orden para la comprensión de los adolescentes desde el mundo adulto*; además recoge

las opiniones de (Margulis & Urresti, 2001) *que diserta sobre el concepto de adolescencia;* (Durston, 2001) *que estudia los mitos y realidades en torno a la juventud latinoamericana;* así como del reconocido investigador (Martín Barbero, 2002) *quien enfatiza el componente afectivo y las nuevas sensibilidades de los jóvenes latinoamericanos.* (Reguillo, 2000) *Analiza los colectivos juveniles en el marco de la exclusión, la pobreza y la violencia, y señala que conjuntamente con los niños, y las mujeres, estas son las poblaciones con mayores riesgos por sus condiciones de vulnerabilidad frente a las condiciones de una sociedad terriblemente inequitativa y desigual.*

Es de reconocer el aporte realizado a través del trabajo realizado por la secretaria general de políticas de igualdad en Madrid España en el cual se analiza las nuevas formas de sexismo a través del estudio de la internalización que muestran los y las adolescentes de los mitos, creencias y prejuicios en torno a la diferencia sexual; del modo como inciden estas creencias en las relaciones intersexuales, fundamentalmente en las relaciones de amistad y amorosas; en cómo la violencia simbólica que subyace a los mandatos de género se manifiesta en actitudes violentas frente a la resolución de los conflictos por parte de los chicos y en posiciones de pasividad y subordinación en las chicas y por último, en la tolerancia hacia las manifestaciones encubiertas de la violencia de género (Martínez I. , 2008)

Así mismo (Checa, 2005 recuperado [www.http:// httpareasgyr.files.wordpress](http://httpareasgyr.files.wordpress)) considera que la realidad que enfrentan los jóvenes su sexualidad sigue siendo un obstáculo, dado los contextos socio-culturales, algunos como la estigmatización familiar y social sobre su ejercicio, “las relaciones de género y las dificultades para tramitar con el varón los cuidados

anticonceptivos, la escasa promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la discriminación por edad, género y orientación sexual, la falta de oportunidades de educación y trabajo, así como las prácticas institucionales violentas de disciplinamiento y represión”. (p.3)

En un estudio realizado por (Caricote, 2009 recuperado [www.http://redalyc.org](http://redalyc.org)), *“se observa también que los participantes del estudio ven el sexo con sentimientos confusos y negativos, padres y docentes sintieron temor, frente al tema de la sexualidad”*. Al respecto, (Montiel, 2005) citado por (Caricote, 2009 recuperado [www.http://redalyc.org](http://redalyc.org)), *“manifiesta que casi todos hemos vivido una experiencia de represión, tabú, ocultamiento en relación con la sexualidad y sometidos a advertencias y amenazas acerca de los peligros de la misma.”*

También se destaca en esta categoría de imaginarios el trabajo realizado por (Sánchez, Gutiérrez, Herrera y otros, 2011 recuperado [www.http://redalyc.org](http://redalyc.org)) en el cual se realiza un abordaje del significado del noviazgo mediante la teoría de las representaciones sociales. Se logra establecer que las representaciones sociales que circulan en torno a las tareas psicosociales que se esperan para los adolescentes de los tres estratos socioeconómicos presentan un alto grado de convergencia, respecto a la culminación de su educación media y entrada a la educación superior para mejorar o mantener sus condiciones de vida. La educación aparece como un valor y un propósito fundamental en los procesos de formación en el presente y en las perspectivas futuras de los adolescentes. El proyecto de realización individual es una prioridad y posterga los procesos de conformación de familias. (Sánchez, y otros, 2011)

Así mismo el trabajo realizado por (Parra, Oliva, & Páez, 2006 recuperado [www.http://redalyc.org](http://redalyc.org)) “Imaginarios y prácticas de jóvenes en Maracaibo en torno a la sexualidad y los medios”. Constituye un acercamiento a la subjetividad juvenil desde una perspectiva cualitativa para explorar cómo un grupo de jóvenes de diferentes sectores sociales construyen espacios de socialización en torno a temas vinculados con la salud, riesgos y sexualidad, medios de comunicación y oportunidades de educación. Dentro de las conclusiones se destaca: las significaciones culturales que asumen los jóvenes de Maracaibo alrededor de su sexualidad. No hay duda que los medios son el canal donde se evidencian en los jóvenes el desarrollo de su sexualidad; aparecen como un espacio ampliamente referenciado por ellos en el tema de sexualidad y constituyen una parte fundamental de la adjudicación de su tiempo libre. Se consideró también analizar desde la perspectiva de los jóvenes, que ellos necesitan ser reconocidos como actores con sus propias dinámicas, con sus propias carencias; pero también, con sus grandes expectativas sobre el futuro y su inserción en el mundo adulto. Es decir, el momento en el cual tendrán que enfrentar el hacerse cargo del rol que tienen y si logran la oportunidad para desarrollar sus potencialidades, desde donde construir las comprensiones que posibiliten dar más cuenta de los procesos que ellos viven en su interior (P.2-3).

De igual forma se destaca el trabajo de investigación presentado a la Universidad de Valencia, (Beltran, 2009)

“Salud sexual, construcción de identidades de género y violencia simbólica en adolescentes, cuyo objetivo es establecer un conocimiento aproximado de la salud sexual y salud reproductiva de los adolescentes entre 15 y 19 años analizando la relación de reciprocidad entre la identidad genérica y las nuevas formas de sexismo a través de la

internalización de los roles de género en la construcción de la subjetividad adolescente y las manifestaciones de los conocimientos, actitudes y prácticas sexuales, además establecer como la construcción de identidades de género en chicos y chicas influye en las representaciones que elaboran sobre su sexualidad, lo que hace necesario estudiar la forma en que se internalizan los mitos, creencias y prejuicios que se traducen en conocimientos, actitudes y prácticas sexuales en torno a la diferencia sexual y que están presentes en el discurso social que envuelve la construcción de la subjetividad en los y las adolescentes. (P.5-7)

En este primer análisis bibliográfico y documental resultó expuesta la existencia de diversas concepciones y miradas que señalan la vulnerabilidad de los jóvenes frente al tema, quienes en algunas ocasiones son reprimidos y excluidos de políticas públicas, especialmente en sociedades con grandes desigualdades en formación y educación.

Teniendo en cuenta que esta situación no es exclusiva de algunos países, sino que está presente en muchos, especialmente los países Iberoamericanos, es necesario no solo campañas desde el contexto escolar, también se hace necesario el acompañamiento de movilizaciones de profesionales, a través de políticas de estado a favor de la educación para la sexualidad tal como se plantea en el documento (UNESCO, 2012) allí se establece que *“para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable y exenta de malestar, riesgos, sufrimiento, culpa y vergüenza, los derechos sexuales deben ser reconocidos, promovidos, respetados, protegidos y defendidos por todas las sociedades con todos los medios a su alcance”*.

De igual forma se ratifica en las conclusiones redactadas en el XV Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual, realizado en octubre de 2010 en Alicante, España. Allí se ratificó los derechos sexuales, entre los cuales se encuentra el derecho a la Educación Sexual Integral mediante una información basada en el conocimiento científico que permita, a su vez, el derecho a la Toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables y el Ejercicio Autónomo del resto de derechos sexuales. Los programas deberán facilitar información, consejos y servicios a los adolescentes con carácter confidencial, evitando cualquier juicio de valor. Los enfoques más eficaces se basan en que los jóvenes participen a fondo en la planificación, ejecución y evaluación de los programas que les están destinados. Así mismo sostiene que la eficacia de los programas de educación sexual depende en gran medida del contexto en el que se conciben y aplican, así como de sus características y de la calidad de su puesta en práctica. En muchos países la sexualidad, y por consiguiente la educación sexual, es una cuestión espinosa que pueden generar oposición, causada a menudo por la convicción errónea de que la educación sexual conduce a un inicio precoz de la actividad sexual o a la promiscuidad. (UNESCO, 2012)

Los distintos programas, informes, conclusiones puestos en marcha por las distintas organizaciones coinciden en afirmar que estos deben ser articulados con padres docentes y organizaciones unidos por una causa común, así se expresa en el informe realizado por la UNESCO a través de los programas de educación sexual “Conviene hacer hincapié en que hay pruebas científicas consistentes de que la educación sexual no fomenta este tipo de comportamientos. En los lugares en los que reinan estas convicciones erróneas, la introducción

de la educación sexual requiere una planificación cuidadosa y una gran variedad de actividades de divulgación y educación pública.” (UNESCO, 2012)

A través de esta investigación se busca establecer algunos lineamientos pedagógicos y formativos que se deben asumir desde la educación sexual a temprana edad, la cual debe contribuir a la formación de los jóvenes en construir de manera saludable, responsable, informada, constructiva, autónoma y enriquecedora sus vivencias de sexualidad, para un desarrollo sostenible y humanizador.

## **CAPÍTULO II**

### **Referentes Teóricos**

#### **Hacia un enfoque Interdisciplinario de la educación sexual**

El tema de la sexualidad ha sido analizado desde diferentes miradas científicas, las cuales dirigen su atención hacia el desarrollo integral del ser humano, como un ser con el privilegio de ser determinante de sí mismo, un ser humano capaz de superar obstáculos, de trascender en sus creencias, costumbres y tradiciones para asumir nuevas posturas y comportamientos acordes a las necesidades del medio y situaciones contextuales.

La sexualidad es una dimensión fundamental en el ser humano. Se define según el (PES, 2013) como: *"la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada"*.

Por lo tanto, es necesario reconocer que en ella confluyen diversos factores que de una u otra manera orientan y dirigen el actuar de los jóvenes frente a su sexualidad. Por ello el PES, es bien enfático en establecer el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía el cual representa una oportunidad para complementar los retos educativos. Se trata de consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos. (PES, 2013).

En el terreno de la sexualidad, gran parte de las limitaciones en los enfoques y modos tradicionales de abordar estas problemáticas, obedece a que las perspectivas teóricas dominantes

“amparadas en la ciencia” han enfatizado una dimensión biologicista de la sexualidad y no han sido tributarias de una mirada compleja que sea capaz de conjugar y nutrirse de los aportes de diferentes perspectivas de análisis que contribuyan a una comprensión de mayor alcance de las problemáticas en juego. (García, 2007).

Puede decirse que la sexualidad, en el ser humano es una condición humana que se va desarrollando a lo largo de su vida, especialmente con las representaciones adquiridas a través de sus aspectos culturales, familiares. Por lo tanto, la sexualidad va de la mano no solo con el desarrollo biológico sino también desde su madurez emocional, con las cuales se identifica, por lo tanto, hace parte integral de la persona, y que lo va a caracterizar a lo largo de la vida, y en diferentes contextos.

Sin embargo históricamente el tema de la sexualidad ha estado enmarcada desde la represión, según datos el siglo XVII: sería el comienzo de una edad de represión, propia de las sociedades llamadas burguesas y de la que quizá todavía no estaríamos completamente liberados; a partir de ese momento, nombrar el sexo se habría tornado más difícil y costoso, como si para dominarlo en lo real hubiese sido necesario primero reducirlo en el campo del lenguaje, controlar su libre circulación en el discurso, expulsarlo de lo que se dice y apagar las palabras que lo hacen presente con demasiado vigor. Y aparentemente esas mismas prohibiciones tendrían miedo de nombrarlo; sin tener siquiera que decirlo, el pudor moderno obtendría que no se lo mencionara merced al solo juego de prohibiciones que se remiten las unas a las otras, mutismos que imponen el silencio a fuerza de callarse. En el siglo XIX el discurso científico estuvo atravesado por credulidades sin tiempo; pero también por cegueras sistemáticas: negación a ver y oír; pero... sin

duda es el punto esencial...negación referida a lo mismo que se hacía aparecer o cuya formulación se solicitaba imperiosamente. Pues no puede haber desconocimiento, sino sobre el fondo de una relación fundamental con la verdad. Esquivarla, cerrarle el acceso, enmascararla: tácticas locales, que como una sobreimpresión (y por un desvío de última instancia) daban una forma paradójica a una petición esencial de saber. No querer reconocer algo es también una peripecia de la voluntad de saber (Foucault, 1998, pág. 13).

Así mismo considera el autor que a lo largo del siglo lo relacionado con el sexo se mire solo desde dos registros de saberes muy distintos: una biología de la reproducción que se desarrolló de modo continuo según una normatividad científica general y otra desde la medicina del sexo que obedeció a reglas de formación. (Foucault, 1998, pág. 34).

Estas dos formas que plantea el autor no permite ningún efecto pues estas se orientan solo a lo físico acompañado de algunas interpretaciones de orden moral so pretextos a comportamientos individuales que se van aprendiendo desde temprana edad y se refuerzan en el contexto familiar y cultural.

Para el desarrollo de la sexualidad, al igual que en el de las otras facetas de la identidad, de los seres humanos intervienen diversos procesos, los cuales, se pueden agrupar en: procesos biológicos, socioculturales y psicológicos. Los procesos biológicos que intervienen en el desarrollo de la sexualidad tienen que ver con las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas que distinguen a los hombres de las mujeres. Estas características biológicas, que se comienzan a establecer desde la fecundación, corresponden a lo que se

denomina sexo. Es decir, contrariamente a lo que se cree, el sexo no es algo que hacemos, sentimos o pensamos, es lo que somos biológicamente. (Vargas, 2004).

Mucho más allá de la mirada que se realice sobre la sexualidad, ésta va a estar asociada a la naturaleza humana y, por ende, es visualizada como una característica propia y que va a estar presente a lo largo de la historia. De este modo *“la educación de la sexualidad es concebida como un proceso de instrucción con un fuerte componente biológico, que contribuye con el conocimiento de la biología vinculada al proceso reproductivo (humano) y con la salud reproductiva.”* (Canciano, 2007).

Desde el aspecto sociocultural es importante resaltar que a partir de la socialización primaria las personas de la familia observan el cuerpo de un bebe y determinan si es biológicamente hombre o mujer, comienzan a generar una serie de expectativas acerca de lo que debe ser o hacer como miembro de la sociedad. Efectivamente, el reconocimiento y la asignación del sexo de un nuevo integrante de la familia y, por lo tanto, de la sociedad, desencadenan una serie de procesos orientados a garantizar que los hombres se comporten como hombres y las mujeres como mujeres. A esas características y comportamientos que socialmente se definen como propios de uno y otro sexo, al igual que a las normas que regulan las expresiones de la masculinidad y la feminidad y las relaciones entre los hombres y las mujeres, se los incluye en la categoría del género (Vargas, 2004).

Así mismo el autor contempla que desde el aspecto psicológico el ser humano es el único ser vivo capaz de pensar y cuestionarse acerca de sí mismo y de optar por lo que quiere ser y hacer en su vida. Es a través de este proceso continuo de reflexión que la persona logra

organizar, cuestionar y transformar la noción que tiene acerca de sí misma. La construcción y cambio de la sexualidad, le exige a la persona considerar su propia historia, para descifrar lo que para sí misma significa ser hombre o mujer y, como tal, decidir lo que quiere ser y hacer en el futuro. En ese proceso de cuestionamiento personal, examina críticamente sus cogniciones, emociones y comportamientos, para establecer con cuáles se siente más cómodamente comprometida, de tal forma, que la persona logra cuestionarse y establecer que quiere para sí misma y la forma en que manejará la sexualidad, dependiendo de sus intereses y expectativas frente a la vida. Las cogniciones incluyen, entre muchas otras cosas, las creencias, las ideas, las opiniones, los conocimientos, las expectativas y las valoraciones que se van construyendo a lo largo de la vida sobre lo que significa ser hombre o mujer y todos los asuntos que atañen al dominio sexual (Vargas, 2004).

Partiendo de estos planteamientos podría indicarse que cada persona está en libertad de decidir la forma de comportarse, la forma como orienta y practica su sexualidad, pero a su vez teniendo en cuenta los aspectos que son aceptado y valorado en el contexto social en el que se desenvuelve.

Ahora bien, en las Instituciones educativas se vienen implementando acciones orientadas a la educación sexual, tratando de aportar a la problemática, sin embargo algunas de las acciones o actividades están orientadas a conocimiento del cuerpo, así lo expresa (Quaresma & Ulloa, 2009) *“el tema de la educación sexual busca refinar el control sobre los cuerpos y la efectividad de esas prácticas, sean cuales fueren los argumentos asumidos en diferentes momentos históricos (moral, higiene, enfermedades, derechos sexuales y reproductivos, inclusión)”*.

Sin embargo, estas acciones o intervenciones han estado orientadas a pequeñas campañas que en poco o nada están mejorando la problemática, al respecto (Butler, 2010) argumenta “En la producción de cuerpos ajustados a ideales sexuales y de género que han perpetuado a través de la heterosexualidad convirtiéndose en pedagogías sostenidas para seguir manteniendo el estado de cosas incuestionables” ... ( ) “toda fuerza regulatoria se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir, demarcar, hacer, circular, diferenciar, los cuerpos que ella controla. Así, el “sexo” se torna un ideal regulatorio cuya materialización es impuesta” (p. 154).

Ante esto la educación sexual puede ser entendida entonces, en toda su extensión, como un campo de lucha o desencuentro donde disímiles discursos participan en una disputa política de la sexualidad para legitimar o estigmatizar algunas identificaciones y prácticas, múltiples discursos y significados son construidos por diferentes miradas (la medicina, la psicología, la iglesia, los medios, la educación, la política, las leyes) (Quaresma & Ulloa, 2009).

La sexualidad en la escuela pareciera que ha sido una suerte de secreto abierto, que ha circulado en distintos tipos de intercambios. Si bien la escuela ha guardado cierto “silencio” respecto de la sexualidad, generando una marcada diferencia con el tratamiento del tema en los medios de comunicación, por ejemplo; éste silencio formal contrasta con la puesta en circulación de un conjunto de expectativas, ideales, comportamientos, prohibiciones y prescripciones para los niños y niñas, hombres y mujeres. (Korinfeld, 2005).

## **Perspectiva de las políticas de educación sexual y su pertinencia en la formación de un ser humano integral.**

(Faur, 2007) considera: los derechos humanos son inherentes a las personas por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos parten de un concepto moral de las personas y estipulan parámetros mínimos de dignidad y de relaciones sociales de respeto. Los derechos “nacen con la persona” y contemplan, entre otros, aspectos relativos a la educación, la salud, el trabajo, la participación, la vida, la libertad de expresión y el acceso a la justicia. Su protección integral es responsabilidad de cada Estado. Por lo tanto. Los derechos humanos no son sólo “expresiones de buenas intenciones”. El estado asume obligaciones al orientar su Constitución por sus principios y al ratificar los instrumentos internacionales que orientan sus contenidos, la población titular de los derechos la ciudadanía, tiene, a su vez, la potestad de exigir el cumplimiento de los mismos mediante mecanismos administrativos o judiciales, aun de sus derechos sociales (Abramovich & Courtis, 2002)

Considera (Faur, 2007) que más allá de la exigibilidad del derecho por parte de la ciudadanía es, en última instancia, lo que define la noción de los derechos humanos. Más allá del universo de tratados y convenciones internacionales, así como de las normas internas que ofrecen el marco institucional de nuestro País, la perspectiva de los derechos humanos supone el reconocimiento de una serie de principios, cuya finalidad última es el respeto universal de las personas, sin ningún tipo de discriminación y que resultan relevantes para orientar la educación en cuestiones de sexualidad y salud. ...() los principios centrales de los derechos humanos entre

los cuales se destacan la universalidad, el rol del Estado, la indivisibilidad de los derechos y la prioridad de los derechos frente a otros objetivos (Birgin Faur & Bergallo, 2003).

El principio de *universalidad* señala que la titularidad de estos derechos no depende del sexo, la raza, la religión, el idioma, la pertenencia a un determinado grupo o religión ni a la nacionalidad de las personas. Los derechos son los mismos para cada persona sin ningún tipo de distinción ni restricción, vale decir: sin ningún tipo de discriminación. De allí que se señalen como derechos “humanos”. La *indivisibilidad*, así como la interrelación y la interdependencia de los derechos humanos alude a la evidencia de que el cumplimiento de un grupo de derechos requiere también del cumplimiento de otro grupo de derechos. Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, son derechos humanos cuya protección requiere de una concepción holística de los derechos, pues se funda en una mirada integral de las personas. Así, los derechos económicos y sociales (como el derecho a la salud sexual y reproductiva) son condición para el ejercicio de la ciudadanía y las libertades individuales. Además, requieren del cumplimiento de derechos políticos y civiles (como el acceso a la información) para su cumplimiento. La indivisibilidad, la interdependencia y la interrelación de los derechos humanos fueron reconocidas en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, Austria (1993). La *prioridad* de los derechos respecto de otros objetivos social o políticamente valiosos. Una de las características de los derechos es la de bloquear consideraciones acerca del “bien común”, los objetivos políticos, los valores religiosos, etc. Cuando un derecho está en juego, su protección debe imponerse a otras consideraciones. De tal modo, no deberían adecuarse los derechos a determinada idea sino al contrario. Por caso: el “bien común” y otro tipo de consideraciones son las que deben ajustarse a las demandas de los derechos (Faur, 2007)

En el informe presentado por la OMS a través de los estándares de educación sexual en Europa considera que actualmente la Región Europea se enfrenta a muchos desafíos con respecto a la salud sexual: aumento de las tasas del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), los embarazos no deseados de adolescentes y la violencia sexual; por nombrar sólo algunos. Mejorar la salud de niños y adolescentes es crucial para la mejora de la salud sexual en general, es necesario saber acerca de la sexualidad, tanto en términos de riesgo como de enriquecimiento personal, con el fin de desarrollar una actitud positiva y responsable hacia ella; de forma que les permita comportarse con responsabilidad, no sólo para con ellos mismos, sino también para con los demás en las sociedades donde vivan. Reconoce a su vez que la educación sexual es también parte de una educación más general y, por lo tanto, afecta el desarrollo de la personalidad de niñas y niños. Su naturaleza preventiva no sólo contribuye a la prevención de las consecuencias negativas relacionadas con la sexualidad, también puede mejorar la calidad de vida, la salud y el bienestar. De esta forma, la educación sexual favorece la promoción de la salud en general. (OMS, 2010).

En Colombia por su parte el desarrollo de políticas en educación y salud sexual y reproductiva en Colombia establecidos en el PES, el cual se basa en los compromisos adquiridos por el País en el marco de las conferencias internacionales al respecto y en las leyes nacionales vigentes. Así, la “Conferencia mundial sobre educación para todos” (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990) declaró el derecho de los hombres y las mujeres de todas las edades a la educación y expuso la necesidad de transformar los sistemas para alcanzar una educación de calidad y superar la falta de equidad y de oportunidades. Por su parte, la “Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo” (CIPD), celebrada en El Cairo (Egipto) en septiembre de 1994,

consideró la salud y la educación como prioridades para el Programa de acción de todos los países y determinó que una solución efectiva debía basarse en información y servicios que ayudaran a los jóvenes a alcanzar un grado de madurez necesario para tomar decisiones responsables, comprender su sexualidad y protegerse contra los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y otros riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva. (PES, 2013).

Por otra parte a través del documento del protocolo de educación sexual reconoce que Colombia ha logrado avances en la mejoría de varios componentes de la salud sexual y reproductiva de su población, gracias al desarrollo de un conjunto de políticas sociales que pretenden dar respuestas a las necesidades de la población, a la modernización del Estado y a una transformación del Sistema General de Salud y Seguridad Social (SGSSS), definido mediante la ley 100 y la ley 60 de 1993, que establece claramente las acciones, competencias y recursos para cada uno de los actores y niveles comprometidos en su desarrollo, dando cumplimiento a principios y políticas formulados en la Constitución Política de 1991. (OPS, 2010).

De igual forma lo ratifica el PNS cuando expresa “En la década de 1990 la Constitución política de 1991 marcó un hito en la educación sexual, toda vez que contempló los derechos sexuales y reproductivos (DHSR) tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC). Así, muchos de los derechos sexuales y reproductivos propuestos por la CIPD se incluyeron explícitamente en la Constitución política. Por ejemplo, el artículo 42 afirma que: “la pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos”. Otros derechos humanos sexuales y reproductivos están comprendidos dentro de unos

más generales: la igualdad de derechos, libertades y oportunidades: “sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”; el “libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”; y “la libertad de conciencia”; derechos generales que sirven de base para derechos sexuales y reproductivos más específicos, no explicitados en la Constitución. Estas políticas son refrendadas por el Ministerio de Educación Nacional quien expide la resolución 3353 de 1993, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en ese mismo año. Es interesante señalar al respecto que ese Proyecto nacional acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico que se desarrolla transversalmente en todo el plan de estudios. (PES, 2013).

Cada una de estas actividades o programas fueron ratificadas a través de la ley 115 de 1994, en la cual hace obligatoria (art.14, literal e), la obligatoriedad de la educación sexual, “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”. El decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994 establece en el artículo 36 que: “la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios”. De acuerdo con este ordenamiento jurídico, en la década de 1990 la educación sexual se desarrolló constitucional y legislativamente, incluyendo los decretos y las resoluciones reguladoras de la ley general de educación. Luego, en 1999, el Ministerio de Educación Nacional en compañía del UNFPA desarrolló el Proyecto de Educación en Salud Sexual y Reproductiva de jóvenes para jóvenes. Más recientemente, en 2003, el gobierno nacional, con el apoyo de la misma entidad y por medio del Ministerio de la Protección Social,

que integra los sectores de salud y trabajo, hizo pública la Política nacional de salud sexual y reproductiva.

En la actualidad, la inserción del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el marco de competencias ciudadanas representa una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente. Se trata de consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos. (PES, 2013).

Por su parte el protocolo de educación sexual en concordancia con la constitución establece que en el nuevo Sistema General de Salud y Seguridad social garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud sexual y reproductiva, con el propósito de mejorarla y mantenerla en hombres y mujeres, en todas las etapas de su vida, con un enfoque de equidad de género y desarrollo humano. Los principales objetivos de esta política integral, propenden por el mejoramiento de la salud sexual, la reducción de la mortalidad materna y perinatal, de los embarazos no deseados, abortos en adolescentes y la disminución del impacto de las enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA. (OPS, 2010).

Sin embargo, frente a estos eventos aún persisten en el país serios problemas que afectan la salud sexual y reproductiva de la población, tales como los altos índices de violencia contra las mujeres y niños, en especial en el área sexual y reproductiva, las altas tasas de morbilidad materna y perinatal, la alta incidencia y prevalencia de enfermedades de transmisión sexual VIH,

SIDA especialmente en la adolescencia y la juventud. Además, se le suma que esta situación es condicionada y agravada por la pobreza y la marginación social, la diversidad educativa, territorial y cultural y las necesidades de los grupos especiales (mujeres cabeza de familia, desplazados, poblaciones indígenas y adolescentes). (OPS, 2010)

### **Imaginarios de la educación sexual en jóvenes**

(Castoriadis, 1993) Relaciona el término imaginario social, con *la representación de concepción de figuras, formas, de aquello que los sujetos llamamos "realidad", sentido común o racionalidad en una sociedad. Esta "realidad" es construida, interpretada, leída por cada sujeto en un momento histórico social determinado.*

Puede decirse que la realidad la constituye todas esas prácticas u actividades que se expresan mediante un lenguaje, verbal o simbólico, a través de representaciones individuales o colectivas, no solo de comportamientos, tradiciones, costumbres, sino también mediante los procesos de socialización a lo largo de su vida. considera los elementos del conocimiento en la vida cotidiana, la constituyen elementos como: la rutina; mundo donde compartimos con otro que es intersubjetivo por ello la realidad es intercomunicativa y se va modificando cada vez con las nuevas sociedades, con nuevos contactos culturales, con los diversos procesos de socialización, que nos llevan a la formación y transformación permanente de subjetividades; los imaginarios de los jóvenes de cada época son comunes a esa época, ellos cambian con el devenir del tiempo. (Berger & Luckmann, 2001)

El análisis de la categoría imaginario social resulta valiosa para entender las distintas manifestaciones y/o representaciones que poseen los jóvenes frente a la sexualidad, los cuales se convierten en parte fundamental de su propia personalidad.

(Fernández, 1992) “La sociedad está regida por significaciones que le dan sentido a la vida colectiva e individual y que constituyen el imaginario social”. En este sentido la noción de que el imaginario social no trabaja en el plano de la materia real de las cosas, sino en el plano de lo simbólico como producción de un orden de significaciones que instituyen realidad y que no están limitadas al campo de las ideas, sino que alude al ser de las cosas. Concibe el imaginario como el universo de significaciones que produce una sociedad y que le permite reconocerse a sí misma, a través del comportamiento de sus integrantes, otorgándole un sentido y un orden a los individuos, grupos e instituciones que la constituyen, a la vez que garantizan su continuidad y reproducción.

Desde este sentido la dimensión del concepto de imaginario social posee diversas significaciones compartidas y contextualizadas asumidas por la gran mayoría de las sociedades modernas, las cuales han adquirido su verdadero sentido y razón de ser en la cotidianidad.

Así lo expresa (Castoriades, 2003) El significado sobre imaginarios, se entiende que, nace de una impotencia real para dar solución a las contradicciones estructurales de la sociedad. Así, el mundo de lo imaginario, las proyecciones fantasiosas que anidan en la vida social, son condiciones socio históricas que, por otra parte, son encubiertas. Sin estas contradicciones que se crean en la sociedad, los imaginarios tenderían a desaparecer. Los imaginarios se crean a partir

de las relaciones que se establecen al interior de la sociedad, de aquí se ve la importancia de situarse en el campo de lo social.

Por su parte (Pintos, 1993) afirma que: " Los imaginarios sociales son precisamente aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social y que hacen visible la invisibilidad social... y que ayudan a comprender aspectos importantes de la construcción social."

Ante esto se puede afirmar que los imaginarios sociales van a estar relacionados con el orden social al cual pertenecen, además en ellos va a intervenir no solo sus visiones sino las visiones que tienen los grupos que le rodean, en su contexto local y global. Por lo tanto, para los jóvenes resultaría mucho más factible no solo construir y reconstruir sus imaginarios frente a la sexualidad, teniendo en cuenta las interacciones que crea y recrea en su medio, alguno de ellos influirá de manera directa en los comportamientos y actitudes que ellos tienen frente a su sexualidad.

El imaginario es una continua creación socio histórico y psíquico de figuras, formas e imágenes que entregan contenidos significativos y los tejen en las estructuras simbólicas de la sociedad. No se trata de contenidos reales o racionales que adquieren una vida autónoma, sino más bien, de contenidos presentes desde el inicio de la socialización y que constituyen la historia misma, del ser humano. (Castoriadis, 1989).

En este sentido el fortalecimiento de los imaginarios no solo permite a los jóvenes entretejer contenidos, comportamientos, imágenes presentes en el contexto, sino también le proporciona bases para iniciarse en su socialización, solo a través de ésta va descubriendo sus propios conceptos e importancia y los va haciendo parte de su vida.

Al respecto (Castoriadis, 1989) se refiere un imaginario es un conjunto de imágenes que en cuanto a modelos y/o paradigmas funcionan al interior de las culturas como ejes de sentido e identidad en los sujetos sociales. De tal manera que es preciso entender los distintos modelos sociales en los cuales se desenvuelven los jóvenes, sus imaginarios productos de experiencias relacionales con sus pares.

Del mismo modo (Colombo, 1993) define el imaginario como una creación incesante y esencialmente indeterminada (social histórica y psíquica) de figuras, formas e imágenes y solo a partir de éstas puede tratarse de 'algo'. Lo que llamamos 'realidad' y 'racionalidad' son obras de esta creación. Aquí que el imaginario social depende de particularidades espaciotemporales desde lo individual en donde es analizada la realidad.

Al igual que el autor anterior se entiende que el imaginario social es producto de la construcción social, es creado a partir de las interacciones que se dan en la sociedad, por tanto, se construye teniendo en cuenta la racionalidad con que se perciba la realidad.,

Sin embargo, frente a esa búsqueda constante los jóvenes se vuelven vulnerables frente a las influencias simbólicas que le presenta la sociedad, la cual se convierte en agente socializador

no autorizado. Así mismo la tradición cultural cumple un papel fundamental en la construcción de imaginarios, dado que en su tarea de ser transmisor de valores, costumbres y tradiciones de generación en generación contribuyen a que ellos asuman una posición muy particular frente a la vida y su sexualidad.

Por lo tanto, los imaginarios van a responder a las prácticas sociales, por lo cual se manifiestan a través del lenguaje y formas de comportamiento, generando tendencias, que pueden reflejar con mayor o menor fuerza significados, símbolos y estereotipos sobre el ser mujer/hombre. Por ejemplo, la ideología que sostiene las cotidianas situaciones de subordinación, marginación, exclusión o discriminación que se presentan hacia las mujeres, este estereotipo implica una “comodidad cognitiva”, pues no es necesario pensar sobre el tema de la exclusión de modo crítico, una vez que ya existe un pre concepto formado, los sujetos se apropian de él, colaborando en la acentuación del proceso de alienación de la identidad del sujeto. (Quaresma, 2007).

Otro de los elementos que más influye en los comportamientos e imaginarios de los jóvenes adolescentes es el sistema de la moda, fortalecido a través de la sociedad de consumo, limita y cohesiona a través de los distintos mensajes, que en su mayoría están cargados de informaciones superficiales, pero que son recibidos a manera de norma o de imperativo para que asuman comportamientos a posiciones que actúan directamente en su identidad.

*“Toda actividad humana está sujeta a la habituación. Todo acto que se repite con frecuencia, crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que es aprehendida como pauta por el que la ejecuta.”* (Berger & Luckmann, 2001 pag 74)

Partiendo de esta realidad en la cual están inmersos los jóvenes, es fundamental no solo comprender las interrelaciones e interacciones entre la vida social y los comportamientos cotidianos, sino también comprender las dinámicas contextuales que le permitan adaptarse al contexto dentro de los distintos grupos sociales.

La sociedad solo puede ser comprendida en su totalidad, en su dinámica evolutiva, cuando se está en condiciones de entender la vida cotidiana en su heterogeneidad universal. La vida cotidiana constituye la mediación objetiva-ontológica entre la simple reproducción espontánea de la existencia física y las formas más altas de genericidad (...) hacen que los dos polos humanos de las tendencias apropiadas de la realidad social, la particularidad y la genericidad, actúen en su interrelación inmediatamente dinámica. (Heller, 1977)

Ante ello es de reconocer que algunas de las acciones que la sociedad considera como hábitos, resultan ser de mucha significación para los individuos, quienes lo convierten en algo rutinario, es decir lo asume desde sus procesos de internalización y externalización a través de experiencias, deseos, creencias, entre otras.

Por lo tanto se hace necesario desarrollar en las Instituciones de formación no solo programas orientados a la prevención; sino también, el desarrollo de capacidades y competencias inter e intra personales, que les permita asumir sus imaginarios, sus riesgos, como también, facilitarles las orientaciones necesarias para que puedan construir su futuro, soñar, innovar, asumiendo el riesgo de aprender de los errores, para contribuir con su esfuerzo consciente y profesional para abrirse a las posibilidades de encontrar caminos diferentes, novedosos, para su desarrollo profesional y personal.

### **CAPITULO III**

#### **Perspectivas de los Imaginarios de la Educación Sexual en Jóvenes desde el Paradigma**

##### **Histórico Hermenéutico**

La presente investigación se desarrolló bajo los parámetros del enfoque paradigmático Histórico Hermenéutico, cuya finalidad esencial se encuentra orientada a establecer relaciones simbólicas con los demás; desde la perspectiva de comprender las experiencias humanas específica en el tiempo y el espacio a partir de su contexto en el cual tiene lugar las vivencias humanas.

Con este enfoque la relación entre los sujetos se establece a partir de la comunicación dialógica, interactiva y bidireccional, bajo la mirada del investigador el cual comprende e interpreta la situación en una relación permanente de retroalimentación, lo cual permitió exteriorizar y materializar mediante la intersubjetividad, es decir darle sentido a la realidad a través de la comprensión e interpretación en “un dialogo permanente entre un horizonte de entendimiento y el mundo vital”. (Gadamer, 1988)

Se buscó con esta investigación comprender las experiencias humanas de los aprendices en su contexto, a partir de los conocimientos logrados en la identificación y descripción de los imaginarios que tienen los adolescentes, para ello fue necesario hacer uso del enfoque hermenéutico, dentro de la investigación cualitativa, el método que se utilizó fue el método etnográfico, con el cual se hizo posible comprender los imaginarios de los jóvenes, entretejer e interpretar interdisciplinaria y trasdisciplinariamente el problema de la educación sexual y las implicaciones en la permanencia académica formativa en el Sena Centro Industrial y Aviación.

A través de este método se logró ir más allá del conocimiento simplista, tratando de comprender las nuevas lógicas relacionales que viven los jóvenes en el contexto. Así lo expresan González, Sotolongo, Correa, Malinowski, Rodríguez & Mora. *Abordar el problema investigativo como un desafío al pensamiento, como el reconocimiento de las incertidumbres y de las contradicciones, es entender que el pensamiento esta tejido en conjunto que es dialógico, recursivo y retroactivo.*

Además se interpretaron subjetividades, simbolismo, dialogo y vivencia adolescente; Briones (2010) *“la principal tarea de este paradigma termina en la elaboración ideográficas de los hechos estudiados”*.

### **Tipo de investigación**

El tipo de investigación que se utilizó fue cualitativa, a través de ella se buscó estudiar de manera natural los contextos de los aprendices jóvenes, identificando las realidades emergentes en su formación humana, siendo abordado con un mirada holística multireferencial y sistémica, se realizaron lecturas y análisis de los distintos contextos en que los aprendices interactúan siendo viable de esta forma, la construcción de nuevas comprensiones, que de acuerdo a lo señalado por (Martínez, 2007) *la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.*

### **Método de investigación**

La perspectiva etnográfica resultó para la investigación pertinente porque, se logró articular metodológicamente con el tipo de investigación y con el enfoque. Además, a través de

esta, se logró conocer la dinámica relacional de los jóvenes en su contexto. Este método proporcionó la interpretación y descripción de los conceptos e imaginarios que tienen los jóvenes aprendices acerca de la educación sexual, como también se estableció la pertinencia de esta en su formación profesional.

(Goetz & Lecompte, 1988), la etnografía es uno de los modelos generales de investigación utilizados por los científicos sociales para el estudio del comportamiento humano, puede ser objeto de comparaciones y distinciones con la experimentación y la cuasiexperimentación, con el análisis de muestras, las simulaciones, los estudios históricos, la investigación observacional estandarizada y algunas variantes de estudios de casos

Desde este diseño metodológico que articula un enfoque histórico hermenéutico, con un tipo de investigación cualitativa y con un método etnográfico como alternativa metodológica posibilitará la comprensión de los imaginarios de los aprendices y su importancia en su formación profesional integral.



Figura 1 Articulación paradigma, tipo de investigación y método Fuente: Elaboración propia

## **Técnicas**

Se utilizó diversas técnicas mediante las cuales se pudo percibir las manifestaciones culturales y propias del contexto con respecto a la sexualidad. Así mismo, se le otorgó importancia a la entrevista, como técnica que favoreció el contacto directo con los estudiantes, y docentes de la institución.

De igual forma, se llevó a cabo testimonios orales, donde se consignó la historia de vida de personas, cuyas vivencias aportan significativamente a la investigación, hallando la profundidad causal de la situación acercando así a los investigadores al hallazgo y validez de la realidad identificada, soportada mediante la investigación y los resultados obtenidos en el análisis y recolección de la información.

También fue necesario una Revisión Documental y Bibliográfica, que permitió conocer la normatividad existente en la institución, como también los talleres, planes y proyectos realizados para enfrentar la problemática, para luego validar la efectividad de estos, teniendo en cuenta los programas establecidos por el gobierno para determinar su aplicabilidad.

Durante el desarrollo de las distintas etapas de la investigación se tuvo en cuenta la relación permanente entre las preguntas científicas y los objetivos planteados, lo que ayudó a seguir un derrotero con cada una de las tareas y actividades propuestas para el desarrollo de la misma, para ello fue necesario la elaboración de una matriz que facilitara cada una de las tareas, acciones y resultados esperados de acuerdo a las preguntas y objetivos específicos planteados en la investigación.

### Tareas científicas: acciones metodológicas y resultados esperados

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Caracterizar los imaginarios sobre Educación Sexual en jóvenes de estrato 1 y 2 y las implicaciones en la permanencia académica formativa en el Sena Centro Industrial y Aviación		
<b>Objetivos Específicos:</b> 1. Identificar los imaginarios que caracterizan a los estudiantes de estratos socioeconómico 1 y 2 y sus implicaciones en la educación sexual, el desarrollo integral y su permanencia en la Institución.		
<b>Tareas Científicas</b>	<b>Acciones metodológicas</b>	<b>Resultado esperado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar un diagnóstico a los estudiantes en formación a través de una entrevista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión del Aplicativo Sofia Plus que contiene la caracterización de la población objeto de Investigación (Edad, estrato, sexo, nivel, núcleo familiar y residencia.</li> <li>✓ Aplicar cuestionarios de caracterización</li> <li>✓ Análisis e interpretación de datos</li> <li>✓ Matriz sistematizada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Caracterización de las estudiantes en formación</li> <li>✓ Identificar los imaginarios más comunes y agentes socializadores</li> <li>✓ Identificar conceptos propios de los y las estudiantes</li> <li>✓ Protocolo del análisis de la vida personal de los estudiantes</li> </ul>
2. Describir la perspectiva formativa desde la cual se aborda el PEI sobre la educación sexual en los jóvenes de los estratos sociales referenciados, buscando generar distintas alternativas para su proyecto de vida.		
<b>Tareas Científicas</b>	<b>Acciones metodológicas</b>	<b>Resultado esperado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión documental (P.E.I, PES, ESTRUCTURA CURRICULAR).</li> <li>✓ Revisión de los proyectos, talleres, que la institución ha desarrollado referente al tema.</li> <li>✓ Validar la efectividad de los proyectos y talleres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lecturas comprensivas</li> <li>✓ Análisis de los documentos oficiales de la Institución(Proyectos)</li> <li>✓ Intercambio de opiniones</li> <li>✓ Triangulaciones.</li> <li>✓ Revisar estadísticas en la Institución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe de resultados con las conceptualizaciones</li> <li>✓ Análisis de resultados con las datos estadísticos recientes</li> </ul>
3. Generar mediaciones didácticas alternativas que contribuyan al desarrollo de proyectos de educación sexual contextualizadas a las reales condiciones de los jóvenes.		
<b>Tareas Científicas</b>	<b>Acciones metodológicas</b>	<b>Resultado esperado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer mediaciones didácticas alternativas.</li> <li>✓ Articularlas con la propuesta del gobierno nacional</li> <li>✓ Socializar las mediaciones a estudiantes, docentes y Padres de Familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Selección de las actividades a implementar de acuerdo a los referentes teóricos</li> <li>✓ Articular su aplicación con las propuestas del gobierno nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe de resultados con las mediaciones didácticas alternativas generadas.</li> </ul>

**Matriz 1: Tareas científicas: acciones metodológicas y resultados esperados, fuente elaboración propia**

### Relación entre preguntas, objetivos y tareas científicas

<b>PREGUNTA PROBLEMA</b> ¿Cuáles son los imaginarios sobre Educación Sexual en jóvenes de estrato 1 y 2 y las implicaciones en la permanencia académica formativa en el Sena Centro Industrial y Aviación.		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Caracterizar los imaginarios sobre Educación Sexual en jóvenes de estrato 1 y 2 y las implicaciones en la permanencia académica formativa en el Sena Centro Industrial y Aviación.		
Pregunta Especifica	Objetivos Específicos	Tareas Científicas
¿Cómo se caracterizan los imaginarios en torno a la sexualidad desde la implicancia de la educación sexual para el desarrollo integral en jóvenes de estrato socio económico 1 y 2?	Identificar los imaginarios que caracterizan a los estudiantes de estratos socioeconómico 1 y 2 y sus implicaciones en la educación sexual, el desarrollo integral y su permanencia en la Institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar un diagnóstico a los estudiantes en formación a través de una entrevista</li> </ul>
¿De qué manera la Legislación Colombiana, el PEI influyen en la Formación integral de los jóvenes con respecto a su Proyecto de Vida?	Describir la perspectiva formativa en que es abordada el PEI sobre la Educación Sexual en los jóvenes de los estratos sociales referenciados buscando generar distintas alternativas para su Proyecto de Vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión documental (P.E.I, PES, ESTRUCTURA CURRICULAR).</li> <li>✓ Revisión de los proyectos, talleres, que la institución ha desarrollado referente al tema.</li> <li>✓ Validar la efectividad de los proyectos y talleres</li> </ul>
¿Cómo Generar Mediaciones Didácticas alternativas para el fortalecimiento de la Educación Sexual en las Instituciones educativas de formación para el trabajo del joven del presente siglo?	Generar mediaciones didácticas alternativas que contribuyan al desarrollo de proyectos de educación sexual contextualizadas a las reales condiciones de los jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer Mediaciones Didácticas alternativas</li> <li>✓ Articularlas con la propuesta del gobierno nacional</li> <li>✓ Socializar las mediaciones a estudiantes, docentes y Padres de Familia.</li> </ul>

Matriz 2: Relación entre preguntas, objetivos y tareas científicas fuente elaboración propia

### **Población:**

La población la conformaron un total de 114 jóvenes que forman parte del Centro Industrial y de Aviación regional Atlántico, del Programa Tecnólogo en Salud Ocupacional, seleccionada intencionalmente, con el criterio de informantes claves así: 114 estudiantes pertenecientes al Programa de Tecnólogo en Salud Ocupacional en Formación etapa lectiva.

Se organizaron tres grupos de aproximadamente 38 jóvenes cada uno, con edades que oscilan entre 16 y 25 años, de estrato socioeconómico 1 y 2, una población vulnerable víctimas del conflicto armado, Indígenas, desplazados por fenómenos naturales INPEC, discapacitados Jóvenes vulnerables, personas en proceso de reintegración y adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley adolescente en conflicto con la ley penal, Mujer cabeza de familia Negritudes, Adolescente trabajador Tercera edad, Soldados campesinos Sobre minas antipersonales, Remitidos por el PAL palenqueros, LGBTI Rom, Raizales 31 hombres y 83 Mujeres.

Se identificó a partir del diagnóstico una visión general de los grupos, en comportamientos, actitudes, ideas, lenguaje, posturas y reflexiones, información que propició un conocimiento previo necesario para ir conformando los actores intervinientes, se realizó la entrevista individual como punto de entrada del científico social para comprender el mundo de vida de los informantes (Bonilla & Rodríguez, 2007). Desde esta perspectiva se planteó la técnica de entrevista con preguntas abiertas, con el propósito de que los informantes expresaran en el saber y el sentir de la representación personal que se tiene sobre la educación sexual. Se llevaron a cabo las entrevistas individuales a partir de la guía de entrevista, con preguntas pertinentes con los objetivos propuestos de Caracterizar los imaginarios sobre Educación Sexual en jóvenes de

estrato 1 y 2 y las implicaciones en la permanencia académica formativa en el Sena Centro Industrial y Aviación.

Así mismo se trabajó con un grupo de docentes seleccionados uno por cada área, quienes desarrollan Competencias en el Programa seleccionado.

POBLACIÓN	MUESTRA		
	ESTUDIANTES (Aprendices)	DOCENTES	PADRES
<b>CENTRO INDUSTRIAL DE AVIACIÓN REGIONAL ATLÁNTICO</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>12</b>

**Tabla 2. Población fuente elaboración propia**

### **Validación de los instrumentos**

Para la validación de los instrumentos diseñados para la recolección de la información: entrevista semiestructurada fueron revisados y validados por dos jueces expertos teniendo en cuenta su perfil, nivel de formación y experiencia en el tema de investigación, en los cuales hubo convergencias en la valoración de estos. Para efectos de validación interna las investigadoras se apoyaron en lo planteado por:

Martínez (2006) En las ciencias hermenéuticas la validez se aprecia de acuerdo al nivel de su habilidad para producir relaciones humanas con un alto sentido de empatía y vinculación, para ello la utilización de diferentes técnicas de recolección de datos permitió contrastar y triangular la información y logrando una visión amplia, profunda de la problemática y a su vez se promovió la exploración de saberes que permitieran la comprensión de las la formación humana adolescente y sus imaginarios frente a la

educación sexual, facilitando el diseño de mediaciones o estrategias que permitan orientar científicamente los aprendices frente a la educación sexual.

Además, se aplicó una prueba piloto que tuvo como propósito determinar el nivel de confiabilidad del instrumento de investigación, validar la claridad, la lógica y la coherencia de cada pregunta, en este sentido se incluyó al inicio de cada instrumento una nota aclaratoria donde se identifica el objetivo del instrumento y la forma de responder las preguntas, en las preguntas abiertas se incluye la justificación ¿por qué? Lo cual nos permite analizar la opinión de las y los estudiantes frente al tema.

La prueba piloto se aplicó de manera intencional a los aprendices del Programa Tecnólogo en Salud Ocupacional se toma el 10% de la población que corresponde a 14 entrevistas. La muestra está constituida por jóvenes estudiantes que oscilan entre los 16 y 25 años, de estrato socioeconómicos 1 y 2

El cuestionario utilizado consta de 17 preguntas, 13 preguntas son abiertas y 4 son cerrados. Al inicio del cuestionario se explica el objetivo de la entrevista y un instructivo para su respuesta.

El cuestionario aplicado a docentes consta de 5 preguntas abiertas, de igual forma en la parte inicial cuenta con el objetivo de la entrevista y hacia dónde va a estar dirigida la información

Validez del contenido del cuestionario: la primera revisión la hicieron los expertos los cuales hicieron correcciones relacionadas con la redacción de las preguntas y el orden de la temática, luego de las correcciones se aplica a los estudiantes seleccionados.

Una vez realizada la prueba piloto a los estudiantes se concluye que las preguntas son de fácil entendimiento, en el grupo encuestado hubo acuerdo en la facilidad para responder las preguntas, claridad y comprensión del lenguaje, el tiempo utilizado para responder los cuestionarios varía, entre 10 a 15 minutos, , esto obedece al tipo de pregunta abierta, en algunos casos surgen algunas preguntas relacionadas con los términos, pero en general manifiestan que las preguntas son claras y coherentes.

De igual manera se realizó la técnica de grupo de discusiones, y conversatorios una vez aplicadas las entrevistas, se hizo el análisis de las mismas mediante lecturas y análisis de los documentos de la institución, documentos legales los cuales permitieron la participación de docentes, directivos y expertos, donde fue posible intercambiar opiniones, realizar triangulaciones, revisiones documentales y bibliográficas.

El trabajo de campo se realizó entre el mes de agosto y septiembre del presente año se les explicó el carácter del cuestionario y la importancia del mismo.

Para la organización de los datos se diseñó una tabla que permite ordenar los resultados con sus porcentajes en cada pregunta y agrupando las respuestas de acuerdo a las categorías de

análisis, lo cual permite establecer diferencias entre la apropiación y manejo de la temática encuestada.

También se organizó la información en gráficas y figuras haciendo uso de la herramienta del atlas ti.

## **CAPITULO 4**

### **Análisis de Resultados**

La familia es el núcleo y pilar fundamental de la sociedad, a esta le corresponde asumir una importante tarea en el proceso de socialización, a través de éste los niños y las niñas van construyendo su realidad e identidad cultural, como también su personalidad y orientación sexual; dentro de este proceso, el periodo de la adolescencia se constituye en uno de los pilares para que los adolescentes reafirmen su sexualidad,

Si bien la escuela es el primer escenario para la socialización, en las instituciones de formación superior es el espacio donde arraigan su sexualidad, donde se promueven y transforman los paradigmas de la sociedad con respecto a la sexualidad, pues es el escenario propicio para la interacción, la comunicación y los vínculos afectivos entre ellos.

En el marco de esta investigación que lleva por título **Imaginarios de la Educación Sexual en Jóvenes de estrato 1 y 2 del Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico**. Se llevó a cabo un análisis documental y una compilación de información referida a las políticas educativas estatales sobre educación sexual, desde un enfoque de la concepción del ser humano buscando analizar no solo las políticas de educación sexual que el país tiene para este tipo de instituciones, sino también, analizar la articulación del PEI, con esas políticas, especialmente las que guardan relación con la pertinencia en la formación de un ser humano integral para el trabajo. Para ello fue necesario la revisión exhaustiva de documentos oficiales y públicos, tales como: Plan Nacional de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESC) de 2007, la Ley 1098 de 2006: Infancia y Adolescencia, fundamentada en los principios éticos y morales de la UNESCO y la reciente promulgación de la Ley 1620 de 2013: Convivencia Escolar.

De igual modo, se revisaron los documentos propios de la Institución objeto de estudio, como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las mallas curriculares del programa seleccionado



**Figura 2. Análisis del contexto. Elaboración propia**

Se entiende el contexto como la ubicación en el espacio ambiental y el tiempo de una situación o problema de los grupos humanos, teniendo en cuenta sus procesos educativos y las manifestaciones que generan en el mismo y que complementan la formación en sexualidad y la ciudadanía. En el contexto de las escuelas como esferas o comunidades críticas democráticas, la educación para la formación de un tipo de ciudadana y ciudadano persigue proporcionar a los estudiantes las herramientas para que comprendan críticamente el mundo desde una ética planetaria, al tiempo que participan en contextos vivos y democráticos de praxis comunitaria. (Correa, 2013)

**Objetivo 1: Identificación de los imaginarios que caracterizan a los jóvenes de estrato 1 y 2:  
Relaciones y Conexiones con la educación sexual y desarrollo integral**

Dentro de las normas establecidas por la sociedad se espera que los comportamientos de los jóvenes estén acordes a ella, sin embargo, difícilmente sus actuaciones y/o comportamientos llenaran las expectativas esperadas por los adultos.

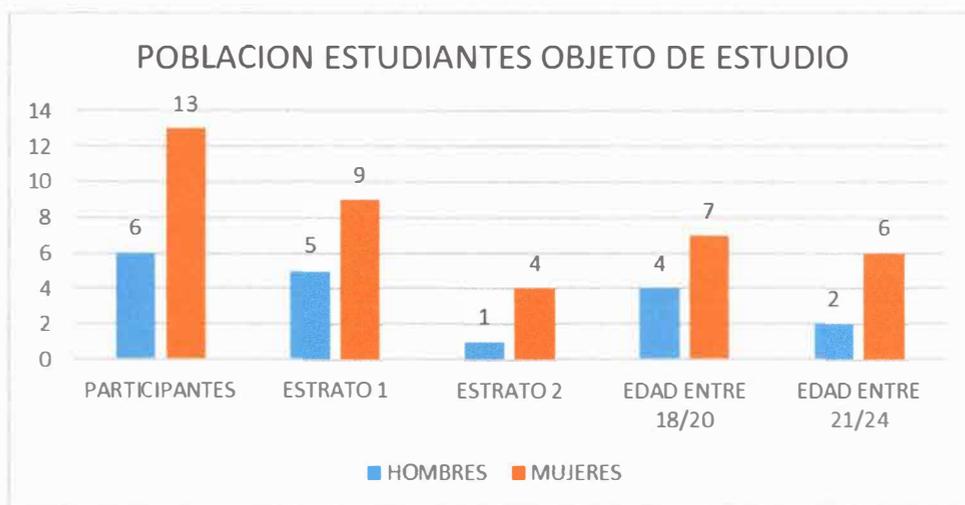
Es importante comprender que los jóvenes en su proceso adquieren ciertas habilidades las cuales pondrán en práctica en los diferentes contextos y se irán afianzando con los aportes de los diferentes agentes sociales y culturales que desarrollaran en su vida cotidiana como son la familia, la escuela, los amigos, los medios de comunicación, la iglesia, entre otros.

(Parra, Oliva, & Páez, 2006) explica: con regularidad medios masivos nacionales e internacionales señalan a los jóvenes como una generación en alto riesgo, como aquellos que llevan estilos de vida poco saludables, engrosando la población con altos índices en consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, que desde temprana edad se inician como fumadores o que viven irresponsablemente su sexualidad frente al incremento de cifras que los reportan como la población más afectada en enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH/SIDA, embarazo no deseado en adolescentes y jóvenes, maternidad y paternidad temprana, partos de jóvenes madres en alto riesgo.

Frente a estos las informaciones que emergieron de entrevistas individuales para explorar los imaginarios de los/as jóvenes aprendices en torno a la educación sexual, se tuvo en cuenta

primero la base de datos de la aplicación Sofia Plus, la cual permitió identificar los datos relacionados con estrato, tipo de población entre otras.

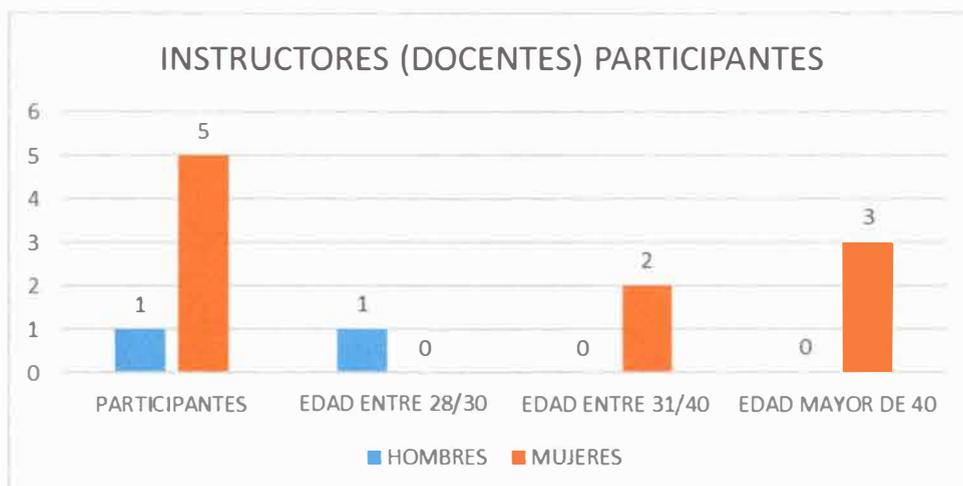
En este sentido los participantes seleccionados están agrupados bajo las siguientes características



Gráfica 1. Caracterización de la población. Estudiantes Elaboración propia

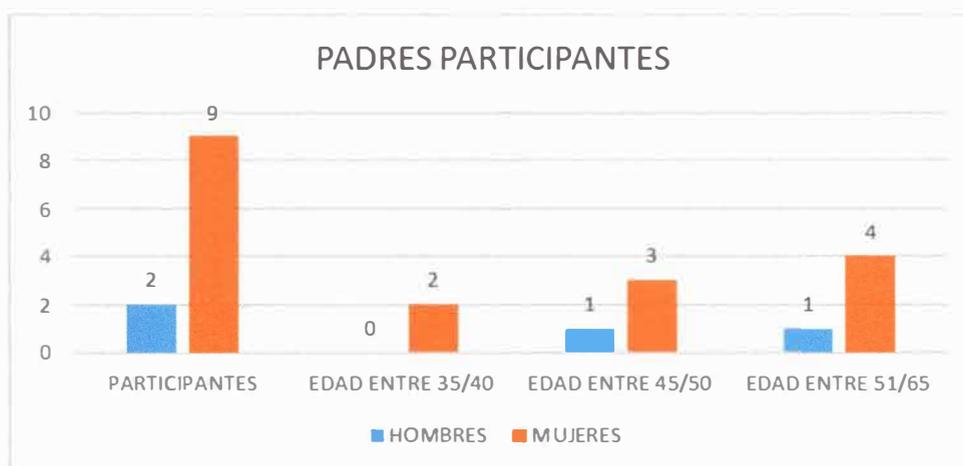
Se observa una mayor población femenina en la muestra seleccionada, pues en la mayoría de los cursos este sexo es mayor. La mayoría pertenece al estrato socio económico 1, y la edad promedio es mayor entre los 18 y 20 años en el sexo femenino.

Lo mismo ocurre con los docentes participantes, la mayoría pertenece al sexo femenino, tal como se observa en la gráfica, y las edades oscilan entre 30 y 40 años de edad.



**Gráfica 2. Caracterización de la población. Instructores-docentes. Elaboración propia**

Por su parte la población seleccionada entre los padres, si bien la invitación se extendió a un número mayor de padres, solo unos pocos atendieron el llamado, de los cuales se puede observar que continua la misma característica, predomina el sexo femenino



**Gráfica 3. Caracterización de la población. Padres de familia. Elaboración propia**

La UNESCO reconoce la necesidad de que los jóvenes reciban una educación sexual integral de alta calidad, es importante resaltar algunos de los programas escolares de educación sexual son útiles y tienen efectos positivos en la salud sexual de los jóvenes, no solo para los comportamientos preventivos y, así, reducir los riesgos de embarazo no planificados e infección

de transmisión sexual (ITS), comprendidas las infecciones por el VIH. Al apoyar el derecho a la educación. (UNESCO, 2012).

Sin embargo, frente a la realidad expresada por la UNESCO, hay que entender que la educación sexual debe analizarse desde diversos ámbitos, teniendo en cuenta las dinámicas subjetiva entre pares, en este sentido y siguiendo con la caracterización de los imaginarios, frente a la pregunta relacionada con ¿qué sabes o conoces acerca de la educación sexual?, los participantes expresan conceptos no menos importantes, dado que la educación sexual recibida es la mínima, se observa en estas primeras voces el desconocimiento que tienen los aprendices, pues muchas respuestas están alejadas de la conceptualización teórica, muy a pesar que su rango de edad supera los 18 años, además causa admiración que los participantes al momento de aplicar la entrevista se les dificultaba conversar sobre la temática, causándoles risas, y expresiones no acordes con la situación, es evidente también la trivialidad y el tabú entre los participantes, muy a pesar que son jóvenes en edad adulta, su comportamiento sigue siendo de asombro y pena frente a los cuestionamientos o interrogantes.

<i>La educación sexual es una rama muy importante para el ser humano ya que esta ayuda a llevar un buen comportamiento con nuestros actos y comportamientos sexuales</i>
<i>Es aquel acto que se realiza como función fisiológica del ser humano por medio de respuestas hormonales</i>
<i>Es el acto mediante el cual dos personas se compenetran mediante sus genitales</i>
<i>Como cultivar hábitos sanos y seguros en la sexualidad.</i>
<i>El sexo es responsabilidad de cada persona, por ese motivo debemos de ser conscientes de las diferentes enfermedades de transmisión sexual</i>
<i>Pues casi no sé nada, nunca he tenido la oportunidad de saberlo.</i>
<i>Educar o concientizar las responsabilidades y demás al momento de sexualidad.</i>

Tabla 3 Voces estudiantes, elaboración propia

En estas primeras manifestaciones se puede analizar que el imaginario individual y colectivo, se convierten en indicadores fehacientes de las realidades subjetivas en las que se

desenvuelve socialmente la temática investigada. Por tal razón, cobra importancia el estudio de los mismos, así mismo permite establecer las necesidades de distintos temas o tópicos, que tienen los jóvenes aprendices acerca de la educación sexual, pues la mayoría la relaciona con embarazos, enfermedades, dejando de lado la verdadera formación integral y las dimensiones del ser humano, pues estas le posibilita la reflexión y capacidad de decisión frente a situaciones comprometedoras.

Dentro de los principios que se plantean en el PES, muy a pesar que son complejos, autónomos e interrelacionados, se constituyen en base para los razonamientos, dados que involucran a todas las personas, y se convierten en referentes para que las instituciones diseñen proyectos educativos, planes de estudio, proyectos pedagógicos en Educación Sexual, permite además que la comunidad educativa se convierta en una comunidad pedagógica investigadora y constructora de su propio currículo teniendo en cuenta el contexto cultural de su región. (PES, 2013).

Ante esto se afirma: en el terreno de la sexualidad, gran parte de las limitaciones en los enfoques y modos tradicionales de abordar estas problemáticas, obedece a que las perspectivas teóricas dominantes “amparadas en la ciencia” han enfatizado una dimensión biologicista de la sexualidad y no han sido tributarias de una mirada compleja que sea capaz de conjugar y nutrirse de los aportes de diferentes perspectivas de análisis que contribuyan a una comprensión de mayor alcance de las problemáticas en juego (García, 2007).

Puede decirse entonces que la sexualidad es una construcción en la que se representa todo el ser en sí mismo, por lo tanto, va de la mano con las múltiples facetas de su identidad, con su experiencia en los diferentes contextos.

La salud de los adolescentes y jóvenes es un elemento básico para el avance social, económico y político de un país. Los cambios que ocurren desde el punto de vista biológico, psicológico y social hacen que sea la adolescencia, después de la infancia, la etapa más vulnerable del ciclo vital, por lo que debe ser privilegiada y atendida de manera especial. Los programas de promoción de salud, dirigidos a los adolescentes requieren fortalecer un enfoque integral, orientado hacia el contexto socioeconómico, político, jurídico y cultural, al ambiente grupal, familiar y al propio desarrollo individual del adolescente. (OPS, 1997).

Así mismo dentro de la caracterización realizada es importante analizar también las opiniones de los instructores (docentes) que acompañan los procesos de formación, pues a ellos se les interroga sobre su opinión acerca de la educación sexual, se observa dentro de sus respuestas una ambigüedad y/o desconocimiento o desinterés en el tema, respuestas como:

<i>Que es un tema que se debe abordar desde el hogar, en el núcleo familiar para educar a los jóvenes.</i>
<i>Un rol importante en la vida del ser humano</i>
<i>La sexualidad es una manera de expresar la personalidad y relacionarse entre los seres humanos. Sin dejar a un lado que nos permite reproducirnos.</i>
<i>La forma responsable de manejar la relación de pareja</i>
<i>Es un tema fundamental en la vida de cada persona, ya que debemos tener la suficiente madurez para enfrentarla</i>

**Tabla 4 Voces tutores –docentes, elaboración propia**

Desde esta realidad se puede observar una emergencia conceptual y formativa en relación con la educación sexual contextualizada y pertinente, se concibe en esta investigación como expresión de la responsabilidad que deben asumir las instituciones de formación técnica o tecnológica, en este caso el **Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico**, quien debe asumir su compromiso establecido en los principios y valores corporativos en relación con la formación integral del profesional, donde a través de prácticas educativas direccionadas desde la gestión administrativa, y misional se comprometa a instructores (docentes) y padres de familia, los cuales deben ser preparados y reeducados de manera responsable y sistemática, para que puedan asumir con propiedad la exigencia de un tipo de educación sexual para los jóvenes consecuente con los retos del siglo XXI.

Teniendo en cuenta que la sexualidad, es una de las dimensiones o capacidades del ser humano, que permiten amar y se expresa por medio del afecto... La sexualidad la posee todo ser humano, desde el día en que es concebido hasta el día de la muerte; es un proceso evolutivo de interacción del individuo consigo mismo y con otros seres sexuados, que se expresa por medio de variados comportamientos afectivos dentro de un medio social y cultural. La sexualidad se refiere a todas nuestras expresiones de afecto, con nosotros mismos y con los demás. (Riveros, 2003).

Además, las(os) jóvenes van adquiriendo sus saberes y praxis acerca de su sexualidad durante su vida, mejorando continuamente sus comportamientos ante el contexto donde se desenvuelven, cada individuo asumen mediante sus propias características biológicas, psicológicas y socioculturales, su actuación frente al mundo. Es importante resaltar que en la

etapa de la adolescencia además de adquirir sus características, asume también un alto grado de curiosidad, que generalmente va acompañada de sentimientos confusos que le hacen asumir situaciones de atracción o rechazo, de comprensión o incomprensión.

Tradicionalmente se mira a los adolescentes como personas de difícil comprensión, desvalorizando sus actuaciones relacionadas con “cosas de la edad”, así lo afirma (Martínez I. , 2008) la adolescencia en la sociedad contemporánea resulta muy confuso en razón de la ambigüedad que caracteriza al papel social de las y los jóvenes: ya han dejado atrás la infancia pero todavía no son considerados como adultos con pleno derecho, de modo que se encuentran en una “tierra de nadie” indefinida, en la que no está suficientemente claro qué se espera de ellos ni cuáles son sus deseos, posibilidades y limitaciones, tanto psicológicas como sociales y culturales. La ambigüedad se ve sostenida y reforzada por el hecho de que este período es cada vez más prolongado, en función de la creciente exigencia de formación y especialización necesarias para acceder al mercado laboral y eventualmente para fundar una nueva familia.(p.50)

El abordaje de esta temática se torna difícil para instructores (docentes) y para los mismos jóvenes, que se puede esperar de los padres participantes, pues por lo carismático del tema, por el tabú y tradición cultural, resulta aún más difícil, quienes, por su condición de agentes formadores y socializadores, están llamado a ser los primeros orientadores de los adolescentes y jóvenes, sus respuestas no contribuyen a una verdadera formación en educación sexual.

<i>La sexualidad es la que se tiene con una persona diferente al sexo opuesto a uno. En algunas veces sin llegar a sentir nada por esa persona.</i>
<i>Algo normal que hay que manejarlo muy bien porque si no se hace con el cuidado que amerita trae consecuencias</i>
<i>Es lo más hermoso que Dios nos ha dado, y saber hacer las cosas bien con conciencia y responsabilidad.</i>
<i>Es maravilloso</i>
<i>Es una relación íntima. Es compartir nuestra intimidad con otra u otras personas pero con responsabilidad.</i>
<i>Se refiere a las relaciones con la pareja.</i>
<i>Un compromiso serio, el comienzo de una vida activa sexualmente con tu pareja. Actual con la que amo.</i>
<i>Es la inclusión del ser como mujer en decidir con quién enfrentar mi vida sexual y afectiva.</i>
<i>Es como el género cuida su cuerpo, es la forma como vemos a la otra persona</i>
<i>Es normal sobre sexo.</i>
<i>Es un encuentro entre dos personas de sexos opuestos.</i>
<i>No sabe eso.</i>

**Tabla 5 Voces de los padres de familia, elaboración propia**

Es importante analizar estas primeras voces las diferencias las cuales permiten establecer que los imaginarios no solo hacen parte de los jóvenes aprendices, sino, también que dentro de los instructores y padres también existen conceptualizaciones propias acerca de la temática.

Se encuentra entonces que dentro de los imaginarios que tienen los tres grupos de participantes, algunas similitudes acerca de la sexualidad, manifiestan que la sexualidad es algo normal, pero que debe ser manejado con responsabilidad, ya que puede traer consecuencias que las (los) afectaría, ven la sexualidad relacionada directamente al acto sexual, otros conceptos es que consideran la sexualidad solo referida a las diferencias que hay en el género (hombre, mujer), y las relaciones de amistad que existen entre ellos. Definido por (Marina, 2002) “*sexualidad al universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo*”.

En la comprensión de las voces se revela una clara caracterización del contexto, las influencias y confluencias del pensamiento de los distintos sujetos de interacción en la

investigación. Se tiene en cuenta la existencia de algunos conceptos integradores relacionados, con lo fisiológico, las emociones, la responsabilidad de la familia, en el imaginario se percibe una visión diversa sobre sexualidad, causada por posibles desconocimientos, los aprendizajes cotidianos que no permiten un desarrollo pertinente de la educación sexual.

Ante esto diversos conceptos de sexualidad, el PES citando a (Rubio, 1994) atribuye a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse; mientras que para otros, la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariante, origina la diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad.

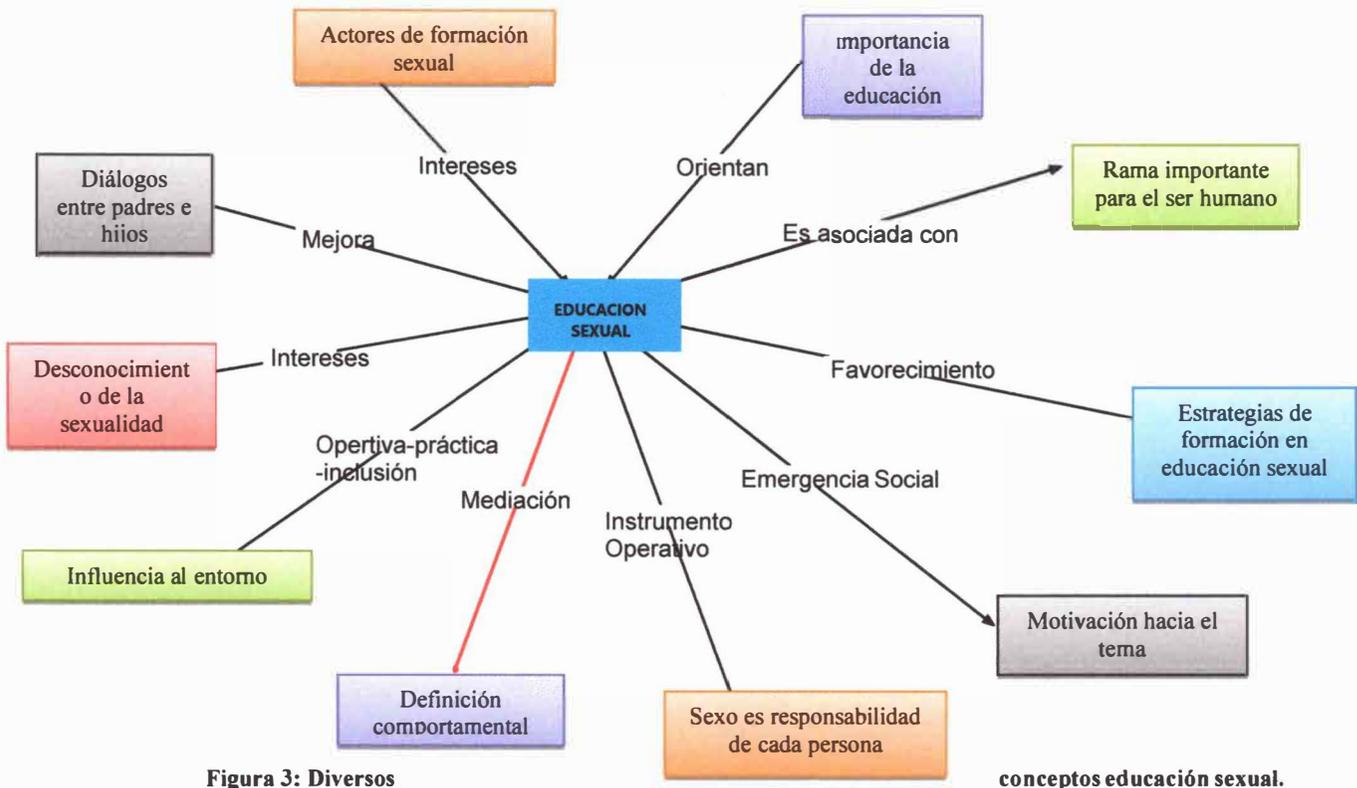


Figura 3: Diversos

conceptos educación sexual.

Fuente: atlas ti, elaboración propia

“La actividad sexual en los adolescentes se ha convertido en una norma; la mayoría considera que es necesario realizarla como si fuera una moda y así tratan de buscar aceptación del grupo” (Martín & Reyes, 2003).

Según el Protocolo de educación sexual en Colombia ha estado tradicionalmente inmersa en los distintos escenarios de la vida cotidiana, pero bajo una connotación parcial que reduce la concepción de la sexualidad a lo genital. Esta situación ha cimentado barreras socioculturales e individuales que han retrasado su integración a la educación formal y han contribuido, además, a

una vivencia poca o nada placentera de la sexualidad. Las fuentes de aprendizaje de lo sexual fueron por mucho tiempo la religión y la medicina. La primera imponiendo límites, calificativos y castigos morales. La segunda, dando respuestas a las enfermedades o condiciones de riesgo para la salud sexual, con base en las cátedras de anatomía y fisiología como fuentes básicas de la formación médica. Así mismo hasta mediados del siglo XX la responsabilidad de enfrentar y "solucionar" oficialmente las situaciones planteadas por las prácticas sexuales estaban en manos de los médicos. Cuando los problemas eran detectados o cuando las personas se acercaban a situaciones propias de la edad o del estado civil, los maestros o padres de familia simplemente hacían la remisión al médico o al sacerdote. (Fuente: Tomado de: Protocolo de educación sexual) (OPS, 2010)

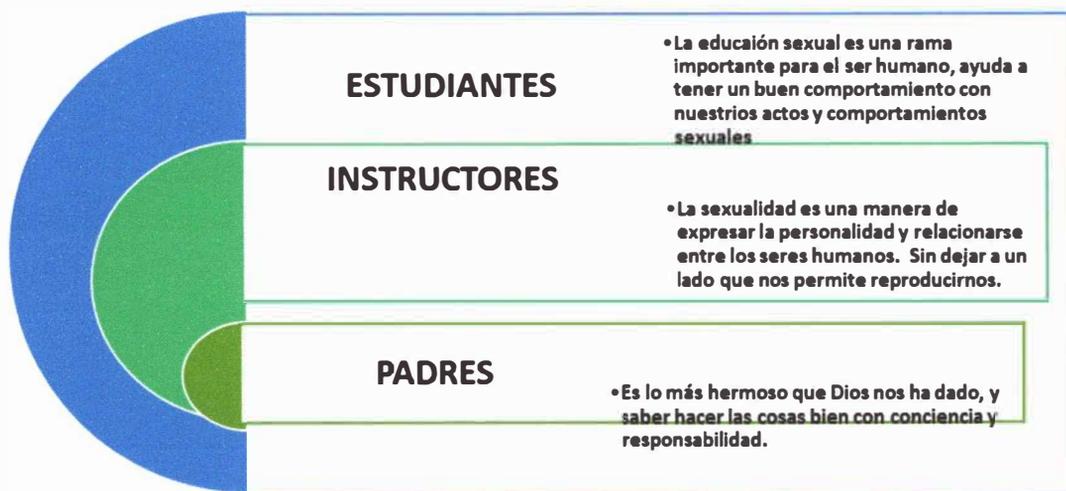


Figura 4. Triangulación voces participantes. Elaboración propia

Ahora bien, frente a los interrogantes relacionados con los temas o tipo de información que deberían recibir, las voces de estudiantes son variadas; pero en su gran mayoría están dirigidas a temas de prevención de embarazos y enfermedades. Es importante resaltar que los adolescentes van adquiriendo conocimiento sobre la sexualidad a lo largo de su vida, logrando que

interioricen modelos de comportamiento ante la sociedad en la que se desenvuelven, por medio de capacidades que son propias de cada individuo y que se asumen mediante características biológicas, psicológicas y socioculturales, permitiendo que los(as) adolescentes comprendan el mundo y la manera de vivirlo, por medio de ser hombres y mujeres.

<i>Planificación familiar, riesgos, enfermedades, embarazos no deseados.</i>
<i>Métodos de protección.</i>
<i>Anticonceptivos, edad en que nuestro cuerpo pueda estar preparado.</i>
<i>El respeto de género, la responsabilidad, repercusiones de una mala vida sexual.</i>
<i>Prevención, temas de relaciones afectivas, sexualidad, clases de métodos</i>
<i>Identificación de sexualidad, cuidado de nuestro cuerpo,</i>
<i>Órganos reproductores, ovulación, gestación, métodos anticonceptivos.</i>
<i>Como protegerse, a qué edad se debe tener relaciones</i>
<i>Porque cambian nuestro cuerpo, ¿Cómo cuidarse? Con quien se debe tener relaciones,</i>
<i>La orientación, el cuidado, las consecuencias, prevención de enfermedades.</i>
<i>Como iniciar una relación sexual.</i>
<i>Conocer cómo están constituidos los órganos sexuales,</i>

**Tabla 6 Voces estudiantes, elaboración propia**

Esta variedad de temas que los jóvenes aprendices sugieren a tenerse en cuenta, que inicialmente debería ser abordado por padres y formadores, se observa que en las voces de los padres, no hay claridad sobre ello, se puede inferir que las orientaciones solo están dirigidas a la prevención de embarazos.

<i>Si ha hablado con los hermanos de prevención y utilización de preservativos. Con los hermanos sobre ampollas, anticonceptivos y cosas como esas.</i>
<i>Sobre el uso de preservativos y cuidado de un embarazo.</i>
<i>Claro, cuando está enamorado, que tenga mucho cuidado, use el condón porque sale embarazada y si tiene alguna enfermedad.</i>
<i>Que se cuide, no tener familia tan temprano. Cuidarse de las enfermedades.</i>

**Tabla 7 Voces padres de familia, elaboración propia**

## **Objetivo 2 Perspectiva formativa de la relación sexual de los jóvenes en relación con el proyecto de vida**

El siglo XX se ha caracterizado por una avanzada tecnología de la información producto de la globalización, lo cual ha generado en la sociedad cambios socioculturales e históricos que han cambiado aspectos cotidianos en el ser humano, afectando no solo las concepciones acerca de su sexualidad sino, también la adquisición de diversos roles en los diferentes contextos donde se desarrolla socialmente.

El tiempo y espacio son coordenadas básicas para la vida social. Y también ellas se ven enfrentadas a múltiples tensiones por la aceleración y la contracción o expansión (según se vea) en la era de las nuevas tecnologías de información. La recepción en tiempo real de las noticias-mundo y el acceso (desigual) a discursos y productos culturales de todos los puntos del planeta, posible por los medios de comunicación y la Internet, vuelven mucho más complejo el panorama social para el joven, en la medida en que lo acercan a representaciones que pueden entrar en franca contradicción con los supuestos valorados localmente poniendo en crisis la legitimidad de algunas representaciones, obligándolo a un reajuste constante entre su experiencia inmediata y ciertos discursos que parecen cada vez menos lejanos. (Reguillo, 2000).

Ante esto es importante que el abordaje de la sexualidad en las instituciones de formación para el trabajo esté no solo como una estrategia institucional de solo prevenir embarazos o enfermedades, sino también que los actores o sujetos asuman la responsabilidad que tienen consigo mismos frente a su cuerpo y a los otros; que se pueda pensar desde el cuidado de sí y

desde el disfrute; que se asuma y se mire como un arte, donde no se reduzca a la instrumentalización de la información científica o normativa, que deviene de los organismos estatales, académicos o investigadores acerca de la temática y que más bien se piense desde la estética, el amor, el autocuidado, el respeto y la ética por sí mismo, los otros y otras.

La educación sexual será el conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y la consecución de una buena interrelación con las otras personas que resultan estimulantes por su condición sexuada y sexual, consiguiendo altos niveles de espontaneidad y comunicación y también de respeto y estima. (Boix, 1976).

Esta problemática debe ser asumida por las instituciones educativas dado el desconocimiento o por falta de apropiación de los padres. La cual, a través de su plan de formación, especialmente en las competencias transversales deberá contar con programas dirigidos a no solo a evitar embarazos, sino también a la verdadera educación sexual tal como se establece en el PNS. Sin embargo frente a ello los instructores (docentes) participantes expresan voces más que de apoyo, es de preocupación para abordar la temática tal como se observa en algunas de las voces:

*“Lo más preocupante para mí es abordar el tema con respecto a la disposición de recibir la información por parte de los aprendices”*

*“La falta de compromiso de los jóvenes para asumir el tema”*

*“Estudiantes que durante el transcurso de clases quedan embarazadas”*

*“Evitar embarazos no deseados”*

*“La madurez de los aprendices el grado de conocimiento la formación religiosa”*

*“No llegarles a los jóvenes o a nuestros hijos en su duda o ignorancia sobre su vida sexual”*

**Tabla 8 Voces docentes. Elaboración propia**

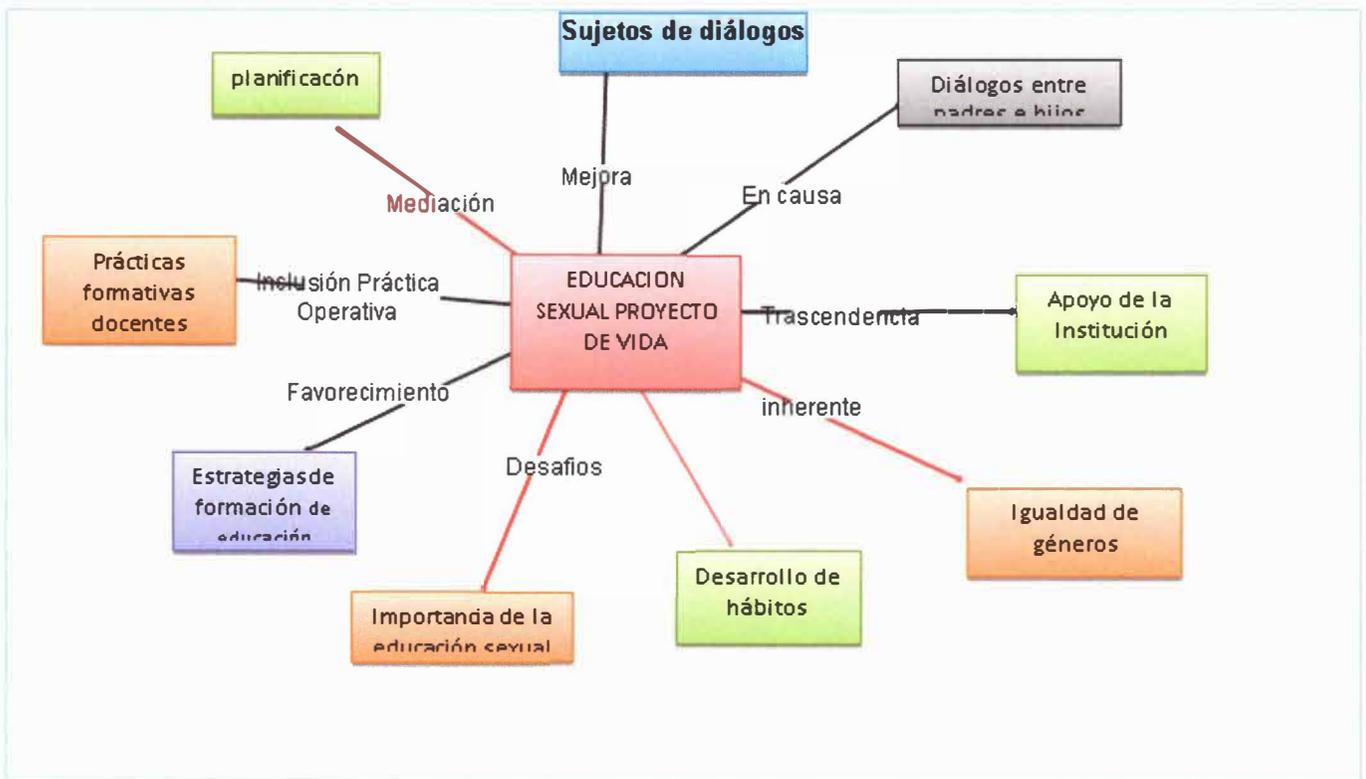


Figura 5. Voces participantes. Fuente: Atlas tí. Elaboración propia

Esta problemática podría ser uno de los indicadores para orientar el tipo de formación que los instructores deben asumir en sus prácticas pedagógicas para orientar el proceso formativo de los estudiantes bajo su responsabilidad, entendida esta, como una emergencia educativa para lograr la reorganización de la naturaleza del tejido educativo, razón de ser de una educación contextualizada, pertinente y coherente con el momento histórico y con las reales necesidades de los sujetos que transitan en los distintos programas de formación de la Institución.

En el informe de la UNESCO sobre los programas de educación sexual se establece que los programas de educación sexual plenamente integrados en los planes de estudios escolares son mejores que los programas independientes. La eficacia de los programas de educación sexual

depende en gran medida del contexto en el que se conciben y aplican, así como de sus características y de la calidad de su puesta en práctica. En muchos países la sexualidad, y por consiguiente la educación sexual, es una cuestión espinosa que pueden generar oposición, causada a menudo por la convicción errónea de que la educación sexual conduce a un inicio precoz de la actividad sexual o a la promiscuidad. Conviene hacer hincapié en que hay pruebas científicas consistentes de que la educación sexual no fomenta este tipo de comportamientos. (UNESCO, 2012).

A pesar de esto, en muchos países no se dan las condiciones necesarias para unos programas de educación sexual plenamente integrados, en Colombia la puesta en marcha del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, *cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.* (UNFPA)

El Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas. (PES, 2013)

Así mismo, se busca principalmente el mejoramiento de la salud sexual y reproductiva (SSR) de hombres y mujeres, y el fortalecimiento de la autonomía de la mujer, son condiciones fundamentales para el logro de un desarrollo humano sostenible. En este sentido, Colombia ha logrado avances sustantivos en la mejoría de varios componentes de la salud sexual y reproductiva de su población, gracias al desarrollo de un conjunto de políticas sociales que pretenden dar respuestas a las necesidades de la población, a la modernización del Estado y a una transformación del Sistema General de Salud y Seguridad Social (SGSSS), definido mediante la ley 100 y la ley 60 de 1993, que establece claramente las acciones, competencias y recursos para cada uno de los actores y niveles comprometidos en su desarrollo, dando cumplimiento a principios y políticas formulados en la Constitución Política de 1991. Este nuevo Sistema General de Salud y Seguridad social garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud sexual y reproductiva, con el propósito de mejorarla y mantenerla en hombres y mujeres, en todas las etapas de su vida, con un enfoque de equidad de género y desarrollo humano. (OPS, 2010)

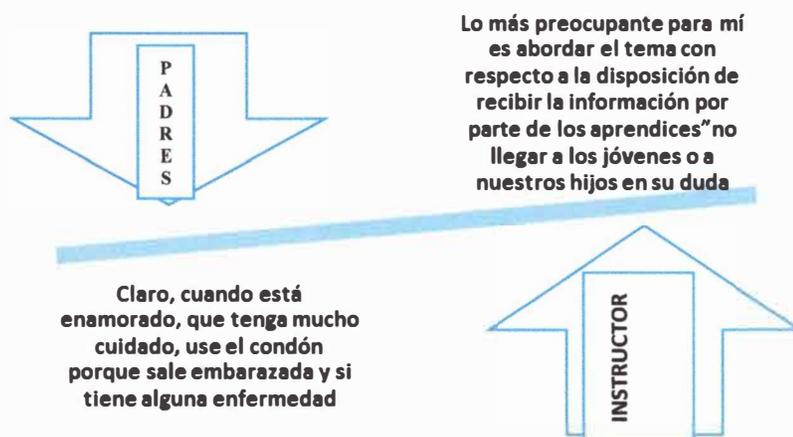


Figura 6. Confrontación voces participantes. Elaboración propia

Es importante resaltar que al hablar de formación en educación sexual hay que ser conscientes que ésta, no sólo hace referencia a los clásicos programas formales que se pueden encontrar en las distintas fuentes documentales. Sino también hay que considerar aspectos relacionados con roles de género, valores, o interacciones sociales, facilitando la participación de los apéndices a través de expresiones en el aula, interrogantes que puedan presentarse, especialmente con los riesgos sexuales, salud sexual.

La educación para la Sexualidad es la: formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y del género. (Giraldo O. , 2006).

Desde este punto de vista la sexualidad es considerada una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela y/o institución educativa puede y debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismos y con los demás desde diferentes culturas. Esto supone un esfuerzo del sector educativo en pro de:

- ✓ El fortalecimiento de la identidad de cada uno de los miembros, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima y la creación de un proyecto de vida propio.
- ✓ El análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios que permitan a hombres y mujeres tener condiciones materiales y sociales dignas.

✓ La construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia para vivir sin humillaciones y tener integridad física y moral. (PES, 2013).

Ante esto, la Institución Educativa en cualquiera de sus niveles de formación es el lugar más apropiado para hacer visibles las diferencias entre las personas, de manera que se permita aprender a reconocerlas, valorarlas y relacionarse con ellas.

La educación para la sexualidad supone la generación de espacios para el desarrollo de competencias y conocimientos, mediante las cuales los sujetos aprendan y velen por el cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y los de todos los miembros de la comunidad. La educación para la sexualidad ha de ser un elemento obligatorio de la educación, para lograr el desarrollo óptimo de cualquier persona desde la primera infancia. La educación para la sexualidad, además; debe ser comprendida en el marco de los derechos humanos. Recibir una educación para la sexualidad de calidad y con bases científicas es un Derecho Humano, universal e inalienable de todo individuo y por lo mismo, es específicamente de sus derechos sexuales. (UNESCO, 2012).

La educación para la sexualidad debe orientarse desde una visión holística. en relación no solo con el bienestar de las personas sino con la educación para la vida, el amor, la autonomía, la libertad y el respeto, su dignidad personal, buscando garantizar la discriminación, la violencia en las relaciones de pareja y el maltrato sexual.

Así lo establece el documento de consenso de Madrid, en sus conclusiones acerca de los fundamentos de la educación para la sexualidad.

La educación sexual propende por una vida plena y con consciencia en la que las personas vivan la sexualidad feliz y responsable que deseen como parte del desarrollo pleno de su personalidad, para ello uno de los factores clave del éxito en el logro de estos objetivos es el inicio temprano de la educación para la sexualidad. Por lo tanto, las Instituciones Educativas deben incluir dentro de sus currículos una educación integral, incluyendo el ámbito de la sexualidad y comprender ésta, como un proceso que cubre toda la vida de la persona, adaptando sus contenidos a las necesidades de cada etapa evolutiva. (UNESCO, 2011).

En el caso del Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico, se facilita la implementación del PES, a través de las competencias transversales (ética) que hacen parte del programa de formación.

Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable y exenta de malestar, riesgos, sufrimiento, culpa y vergüenza, los derechos sexuales deben ser reconocidos, promovidos, respetados, protegidos y defendidos por todas las sociedades con todos los medios a su alcance. Entre los derechos sexuales, se encuentra el derecho a la educación sexual integral mediante una información basada en el conocimiento científico que permita, a su vez, el derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables y el ejercicio autónomo del resto de derechos sexuales. (UNESCO, 2012)

Por lo tanto la estructura curricular del Programa de Formación del centro Industrial y de aviación Regional Atlántico permite relacionar la competencia de: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social (Ética), que contempla dos resultados de aprendizajes, que si bien están descritos de forma general, fácilmente posibilitan la interacción con los derechos sexuales y reproductivos, los cuales se afianzan con los fundamentos de la educación para la sexualidad los cuales establecen:

- ✓ Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.
- ✓ Redimensionar permanentemente su Proyecto de Vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva (tomado Unidad técnica del SENA)



Figura 7. Aproximaciones para el desarrollo del PES. Elaboración propia

La educación para la Sexualidad ha de ser un elemento obligatorio de la educación, para lograr el desarrollo óptimo de cualquier persona desde la primera infancia., además debe ser

comprendida en el marco de los derechos humanos. Recibir una educación para la sexualidad de calidad y con bases científicas es un Derecho Humano, universal e inalienable de todo individuo y, por lo mismo, es específicamente de sus derechos sexuales. (UNESCO, 2011)

Desde este punto de vista es fundamental el diseño de contenidos, además, del marco de derechos y la perspectiva de salud y bienestar, los siguientes parámetros:

- ✓ La perspectiva de género.
- ✓ El respeto a la diversidad
- ✓ La especificidad cultural y de contexto social (incluyendo el trabajo con las comunidades)
- ✓ Incluir el trabajo de prevención del maltrato sexual, trabajando con el niño como posible víctima y como posible agresor.

La educación para la sexualidad no consiste solo en información, busca también apoyar la adquisición de habilidades y competencias, así como de facilitar el desarrollo de los propios puntos de vista y actitudes sobre la propia sexualidad. Por lo tanto, busca ayudar y permitir que la infancia y las personas jóvenes desarrollen su autonomía y sean competentes en la toma de decisiones. (UNESCO, 2010).

La promoción de la salud sexual es una prioridad en todas las sociedades, ya que para alcanzar una salud integral, es imperativo promover y mantener la salud sexual. La OMS ha reconocido la salud como un derecho humano fundamental y puesto que, la promoción de la salud exige cambios en la sociedad, las políticas, las leyes y la cultura, se recomienda su promoción dentro del marco de los derechos humanos. La OMS declara que la salud es un estado

completo de bienestar físico, social y mental y no consiste solamente en la ausencia de enfermedad, por ello el acceso a información científica actualizada, a una formación que respete la libertad y la dignidad de las personas, y a servicios de salud de calidad constituyen derechos inalienables, para todos los jóvenes, por lo tanto, una de las funciones de la Institución Educativa también está orientada a la formación y construcción de una ciudadanía activa, por ello la escuela (Institución educativa) es una Institución insoslayable en esta tarea, tanto en lo que debe realizar en términos de formación y garantía de acceso a la información y educación en sexualidad, como en la construcción de ciudadanía plena, aspectos altamente relacionados entre sí. (OMS O. M., 2012)

### **Objetivo 3 Mediaciones didácticas alternativas para el desarrollo de una educación sexual contextualizada**

Al analizar el escenario del contexto de la educación sexual, en el Centro Industrial y de aviación es pertinente la necesidad de liderar una re significación contextual y conceptual de la sexualidad, pensada desde la transversalidad con las distintas competencias desarrolladas en el programa, donde la herramienta fundamental de transformación sea el dialogo entre los distintos actores comprometidos en la formación de los aprendices, buscando ante todo fortalecer el currículo institucional y poder dar cumplimiento a los propuesto en el PEI, donde se involucre a todos los actores educativos; de esta manera consolidar un proceso de formación en doble vía, así mismo, colectivamente comprender y transformar las dinámicas de formación existentes en la Institución.

Teniendo en cuenta el análisis realizado se presenta algunos emergentes tendencias que facilitan una conclusión transitoria de la investigación:

✓ La educación sexual está enmarcada en políticas nacionales que escasamente responden a las necesidades y expectativas de la sociedad, de esta manera, se evidencia en la práctica un sentido meramente magistral, sujeto a un cúmulo de contenidos establecidos, por lo cual, el currículo se ve ligado a las bases cognitivas, dejando de lado la formación del ser humano en su pluridimensionalidad.

✓ En la interpretación de las voces, los padres de familia coinciden en afirmar su escasa preparación para hablar sobre el tema, el poco conocimiento en el abordaje de la temática con sus hijos, teniendo en cuenta sus expectativas y necesidades.

✓ Es importante resaltar como una característica a lo largo del análisis, la categoría reproductiva desde la cual es vista la sexualidad, así mismo es enmarcada desde de la prevención hacia los embarazos y enfermedades; pero solo desde un carácter informativo.

✓ En la interpretación de las voces, se muestra una notable tendencia en afirmar, que existe la necesidad de una mayor orientación en el tema; a su vez, las dificultades en el abordaje de la temática, debido a su desconocimiento. Por su parte los aprendices manifiestan interés hacia el conocimiento sobre su sexualidad, ya que presentan vacíos e inquietudes sobre la misma.

Teniendo en cuenta el anterior recorrido a través de los emergentes tendenciales, se precisa a manera de síntesis, las referencias de los objetivos de esta investigación, como indicadores del alcance obtenido.

✓ Como primera instancia, los aprendices si bien están en una edad adulta persiste en ellos el desconocimiento de la educación sexual, solo la están relacionando con prevención de embarazos, y enfermedades de transmisión sexual.

- ✓ En el análisis del contexto hay mayor presencia del género femenino, y sus imaginarios también corresponden solo a la prevención
- ✓ No se cuenta con un programa articulado, en las políticas de la Institución, solo se implementan algunas acciones tendientes a la información de carácter general y preventiva
- ✓ Las competencias desarrolladas en el programa de Salud Ocupacional, están dirigidos al desarrollo de las competencias cognitivas, solo dos resultados de aprendizajes están dirigidos a la formación integral, pero no se asume directamente con la educación sexual.
- ✓ En el análisis de los documentos se observa la disposición y fundamentación para su implementación pero en las instituciones no se cumple con la normatividad vigente.
- ✓ Referente a las pocas actividades desarrolladas por la oficina de bienestar y especialmente por la enfermería se aprecia información general meramente reproductiva, solo desde una mirada biológica, desconociendo la condición humana, intereses, percepciones y necesidades, es decir se imparte información, la cual carece de reflexión y transformación de conciencia.

Ante estas emergencias se sugiere de manera respetuosa una serie de mediaciones didácticas alternativas, para fortalecer la formación de los aprendices buscando así el desarrollo de una educación sexual contextualizada.

Para ello es importante resaltar el lugar que ocupe la sexualidad en las Instituciones Educativas, es una invitación a asumir nuestro compromiso, de abrir espacios para la discusión, el debate que nos permita reflexionar sobre nuestro rol en la formación de los adolescentes, reflexiones orientadas hacia que tipo de sociedad queremos, que tipo de adolescentes y jóvenes

queremos formar, esto implica necesariamente fundamentar nuestros posicionamientos personales y profesionales.

El espacio que ofrecen las Instituciones Educativas es el espacio propicio para articular conceptos, ideas, saberes no reconocidos como tales, conocimientos y opiniones, mitos y prejuicios, enseñanzas y aprendizajes escolares y extraescolares, creencias, convicciones personales y profesionales, decisiones individuales y colectivas que forman parte de sus propias experiencias de vida.

Este es el principal elemento con los que cuenta la institución para la toma de decisiones e incluirlas en sus diseños curriculares, planificaciones, proyectos que forman parte de su cotidianidad, diseñar acciones que permitan acompañar, a pensar conjuntamente, a problematizar: ¿cómo prevenir?, ¿qué prevenir?, estos y muchos interrogantes surgen frente a la temática de educación sexual, lo cual origina otro interrogante más amplio con relación a quien corresponde, si ¿la educación sexual está a cargo de los/as docentes, o a cargo de profesionales de la salud'.

Esta problematización es uno de los referentes a tener en cuenta para diseñar alternativas, primeramente, hay que hacer un análisis a cerca de la formación de los/as docentes (instructores) para orientar la educación sexual, ¿qué tipo de formación habilita al docente para tratar el tema?, ¿docentes en determinadas asignaturas o competencias?

Así mismo hay que pensar en los posibles profesionales: médicos, psicólogos, pedagogos sexuales, sexólogos los cuales abordaran el tema, a través de charlas, seminarios, talleres lo cual permitirá que los aprendices se animen a hablar y preguntar pues, son personas ajenas al contexto en el que diariamente están, no hay un vínculo con ellos/as, lo que facilita la interacción y el preguntar sin temores. A su vez el compartir espacios entre varones y mujeres es una estrategia que inicialmente debe darse por separado, charlas dirigidas por sexos, esto les permitirá hablar o preguntar de cosas que solo le interesa mujeres/varones; poco después es conveniente que se compartan los espacios, esto dará mayor seguridad y evitará vergüenza ante el sexo opuesto.

Teniendo en cuenta el trabajo que adelanta la enfermería en el centro Industrial, se sugiere adelantar actividades conjuntas que permitan elaborar primeramente una cartilla didáctica (plegable) que contenga los términos más comunes con relación a la educación sexual, haciendo referencia también a los hábitos culturales o términos que utilizan diariamente los aprendices, para de esta manera entrar en confianza con su lenguaje cotidiano; estrategias de comunicación (redes sociales, carteleras), que permitan socializar las actividades, campañas de formación y capacitación.

Con relación a la curricularización de contenidos es posible tener en cuenta lo expresado en el artículo 2 y 3 de la unidad técnica el cual expresa claramente artículo 2“ *Que la Formación Profesional Integral que imparte el SENA se enmarca dentro del principio de que el desarrollo económico se considera como un medio para impulsar la promoción social del trabajador como ser consciente y libre, ejercitando sus facultades para la construcción de una sociedad justa,*

*participativa y responsable dentro de los principios cristianos que fundamentan el Decreto No 3123 de 1968.*

*Artículo 3° Que corresponde al SENA captar, diseñar, aplicar y mantener actualizadas las tecnologías educativas que garanticen, a través de la Formación Profesional Integral, la adquisición de conocimientos, el descubrimiento y desarrollo de habilidades, la identificación, generación y adopción de valores y actitudes que permitan a los sujetos de formación participar consciente y creativamente en los cambios de todo orden que vive el mundo actual”*

Desde este escenario curricular es importante tener en cuenta la formación integral a partir de allí puede incluirse como parte de la competencia de Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social (Ética) en el programa de Salud ocupacional, por lo tanto, es necesario reordenar los contenidos curriculares ya establecidos y darle el espacio a los estándares de educación para la sexualidad, los cuales indican que los jóvenes de diferentes edades deberán conocer y comprender valores y actitudes que necesitan desarrollar desde una perspectiva histórica global de los programas de educación sexual.

El objetivo de los estándares es servir como una guía que permita a los profesionales de la educación y a las entidades normativas de todas partes del mundo redactar objetivos educativos y diseñar currículos, además de ofrecer una herramienta de evaluación en la formación de educadores especialistas en sexología. Los Estándares han sido preparados por la Asociación Mundial para la Salud Sexual en consulta con sexólogos/as de vasta experiencia en las disciplinas relevantes.

La práctica de la educación en sexualidad y la promoción de la salud sexual incorporan el estudio de necesidades, planificación, implementación y evaluación de programas. El tipo de servicio que se preste será determinado por una serie de factores entre los que se pueden mencionar el perfil del educando, el entorno y la naturaleza de las necesidades y demandas del grupo objetivo. La Sexología aspira a alcanzar un alto nivel de rendimiento en la práctica de la profesión que garantice su efectividad, fortalezca el prestigio de los sexólogos/as y ofrezca cierto grado de protección a quienes solicitan sus servicios profesionales. Se cuenta con nueve estándares cada uno de los cuales cubre un área clave de resultados requerida de todos los especialistas. (UNESCO, 2012).

### **Estándares de Educación Sexual**

<b>ESTANDAR 1</b>	Demostrar un comportamiento profesional apropiado a la Educación en Sexualidad y la Promoción de la Salud Sexual
<b>ESTANDAR 2</b>	Comunicarse en forma efectiva.
<b>ESTANDAR 3</b>	Acceso, interpretación y aplicación de información al proceso continuo de mejoramiento de la práctica pedagógica.
<b>ESTANDAR 4</b>	Evaluar las necesidades de los grupos objetivo
<b>ESTANDAR 5</b>	Interpretar y analizar las conclusiones de la evaluación
<b>ESTANDAR 6</b>	Desarrollar planes programáticos adecuados.
<b>ESTANDAR 7</b>	Implementar programas de enseñanza y aprendizaje efectivos y seguros.
<b>ESTANDAR 8</b>	Evaluar la efectividad y eficiencia del proceso de implementación de programas.
<b>ESTANDAR 9</b>	Desempeñarse en forma eficiente en los diversos entornos.

**Tabla 9: Estándares de educación sexual. Tomado de: Educación para la sexualidad, bases científicas**

Para la implementación de los estándares es necesario la articulación con otras competencias; pero teniendo en cuenta las consideraciones para los distintos grupos poblacionales, es decir que la práctica de la educación para la sexualidad y la promoción de la salud sexual, implica la adopción de un enfoque holístico aplicado al estudio de necesidades,

planificación, implementación y evaluación de programas de educación y salud diseñados para llegar en forma eficiente a los distintos grupos poblacionales. Por lo tanto, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Distintas edades
- ✓ Distintas tradiciones culturales, sistema de creencias e idiomas
- ✓ Distintas condiciones sociales y económicas
- ✓ Distintas situaciones de familia y relaciones
- ✓ Distintas habilidades físicas y cognitivas
- ✓ Distintas orientaciones e identidades sexuales
- ✓ Personas vulnerables: inmigrantes, minorías étnicas, presos,
- ✓ Trabajadores y trabajadoras del sexo (UNESCO, 2012)

Con relación a estos estándares en la investigación se encuentran algunas voces relacionadas con:

<i>“El respeto de género, la responsabilidad, repercusiones de una mala vida sexual”</i>
<i>“Manejo de su cuerpo, partes del cuerpo y como practicar la educación sexual”</i>
<i>“Conocer cómo están constituidos los órganos sexuales, métodos de planificación, enfermedades, beneficios, su orientación sexual”</i>

**Tabla 10: Voces estudiantes relacionados con aspectos de los estándares**

Esta misma preocupación o deseo de los jóvenes también es una de las orientaciones que se establecen en el documento Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad

El desafío de la educación en sexualidad es llegar a las personas jóvenes antes del inicio de su vida sexual activa, independientemente que ésta se comience en forma voluntaria, motivada por la necesidad (a cambio de dinero, comida o refugio), por coerción o explotación.

En el caso de muchos países en desarrollo esta discusión requerirá prestar especial atención a otros aspectos de la vulnerabilidad, en particular a factores socioeconómicos y asociados con discapacidades. Así mismo, algunos estudiantes, hoy o en el futuro, mantendrán relaciones sexuales con personas del mismo sexo. Estos son temas sensibles que plantean difíciles desafíos para las personas responsables de diseñar e impartir educación en sexualidad. Con todo lo anterior, se puede observar entonces que las necesidades de quienes son más vulnerables deben ser atendidas con especial consideración. (UNESCO, 2010)

Así mismo estas Orientaciones Técnicas Internacionales enfatizan la importancia de abordar la realidad de la vida sexual de las personas jóvenes. Es posible que ésta incluya aspectos que en algunas comunidades sean controversiales o difíciles de discutir, si bien la evidencia científica y los imperativos de salud pública deberían tener prioridad sobre cualquier otra consideración. Pese a la clara y urgente necesidad de contar con una educación en sexualidad a nivel escolar que sea efectiva, en la mayoría de los países del mundo esto aún no es posible. Existen numerosas razones que lo explican, entre las que se incluye la resistencia ‘percibida’ o ‘esperada’, producto de errores de interpretación sobre la naturaleza, propósitos y efectos de la educación en sexualidad. La evidencia señala que muchas personas incluyendo el personal de los ministerios de educación, directores y maestros de escuelas pueden no estar convencidas de la necesidad de proporcionar educación en sexualidad o bien se muestran reacios

a impartirla por falta de confianza y de personal competente para hacerlo. Los valores personales o profesionales de los y las docentes también podrían entrar en conflicto con los temas que se les solicita abordar, o bien, puede darse el caso que no existan pautas claras sobre qué enseñar y cómo hacerlo. (UNESCO, 2010)

## **Conclusiones**

Una vez terminado el análisis de resultados se establecen las siguientes conclusiones

- ✓ Aunque existen diferencias en el nivel de vida de los estudiantes, se puede ver, que no existen muchas diferencias en los imaginarios que ellos tienen acerca de la sexualidad.
- ✓ Los jóvenes, ven la sexualidad específicamente referida a las relaciones sexuales; pero es importante destacar que ellos, tienen en cuenta la responsabilidad cuando se vayan a tener relaciones sexuales, ya que ellos manifiestan que si no se tienen en cuenta las consecuencias, pueden de cierta manera afectar su proyecto de vida.
- ✓ Los imaginarios que tienen los jóvenes acerca de la sexualidad, dan a conocer diferentes problemáticas que ellos viven actualmente, entre estas y como principal se encuentran los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ El acercamiento realizado a los imaginarios de los jóvenes, nos muestra como ante las inquietudes que ellos tienen acerca de la sexualidad, no obtienen respuesta de una forma adecuada, o de las personas adecuadas, sino por parte de sus compañeros o amigos, ellos en la investigación manifiestan que la Institución parece no interesarle el manejo de estos temas.
- ✓ En el imaginario sobre sexualidad que tiene el grupo de estudiantes, manifiestan inconformismo frente a la indiferencia por parte de los agentes socializadores, especialmente la

institución educativa, y los otros contextos en los que ellos se desenvuelven, ya que esta es una realidad que se está viviendo actualmente y debe ser afrontado en la sociedad.

✓ Los aprendices ven como algo importante dentro de su formación académica, los temas relacionados con el manejo de su sexualidad, dado que para ellos aunque lo ven como algo normal, saben que de cierta manera esto puede traer algunas situaciones problemáticas para sus vidas.

✓ Los jóvenes expresaron que las relaciones sexuales a su edad presentan riesgos, ya que son muy inexpertos y muchas veces no cuentan con la madurez necesaria para asumirlas; pero a la vez sienten la necesidad de vivenciarlas ya que la curiosidad y las ganas de experimentar son más fuertes. Estos pensamientos son frecuentes en los jóvenes, que en esta etapa sienten que deben asumir relaciones sexuales así crean que son riesgosas.

✓ Es pertinente considerar si la manera en que se está educando a los jóvenes frente al tema de sexualidad es la más adecuada, ya que muestra como normal las relaciones sexuales a temprana edad sin considerar otros aspectos importantes como los son el amor, la autoestima, los valores.

✓ Las actividades realizadas por la institución actúan de manera independiente a las necesidades de los estudiantes

✓ Falta implementar con rigor los lineamientos y estándares de educación sexual

✓ No están contemplados claramente en las guías de los docentes

## **Recomendaciones**

Para el desarrollo de las mediaciones propuesta es necesario primeramente una jornada de:

***Sensibilización.*** Esto implica un proceso de cambio y renovación de la realidad, es necesario incentivar a la comunidad educativa en la importancia de la educación sexual, de esta forma se facilita el desarrollo de la conciencia y la disponibilidad de los distintos estamentos institucionales, con el fin, de tomar iniciativas para la adecuación de las actividades complementarias y curriculares los cuales se verán reflejados en la práctica educativa.

***El diseño de un plan de acción estratégico.*** Que permita la consecución de recursos para la realización de diversas charlas, seminarios, dirigidos por profesionales expertos en el campo de la educación sexual (psicólogos, médicos, sexólogos etc.) Esto permitirá además la participación de la comunidad educativa.

***Conformación de un equipo líder:*** este debe ser de carácter interdisciplinar, de tal manera que involucre a toda la comunidad en general, estos deben ser elegidos de forma democrática con el fin de garantizar la representación activa de los diferentes estamentos del centro Industrial.

***Organizar mesas de trabajo de carácter interdisciplinar,*** las cuales buscan tener una mirada multidisciplinar e interdisciplinar, en cada una de ellas habrá representantes de los padres de familia, estudiantes, líderes estudiantiles, docentes y directivos docentes. A través de estas mesas de trabajo se trazará agendas ajustadas a la necesidad del contexto, en las cuales se precisaran ejes temáticos a desarrollar durante el proceso.

Para la socialización de las mesas de trabajos se realizarán:

***Plenarias:*** a través de espacios de intervención por parte de cada uno de los participantes de cada mesa de trabajo, se recopilarán las opiniones y propuestas como material fundamental en la construcción colectiva de temáticas y actividades a realizar. Cada plenaria contará con un

espacio de retroalimentación, es decir a través del intercambio de opiniones, sugerencias, obtenidos, en cada una de las mesas.

***Socialización de la información obtenida:*** esta se dará a conocer a la comunidad educativa, a través de encuentros pedagógicos, reuniones de informe general y asambleas. La divulgación se llevara a cabo por medio de estrategias como; periódicos murales, plegables, redes virtuales entre otras.

Con el fin de asegurar una eficacia de la implementación de mediaciones se hace necesario establecer un proceso permanente de ***seguimiento, evaluación, y control***. De cada una de las actividades a realizar, es pertinente una valoración objetiva, sistémica, con el fin de revisar los aportes, avances y aspectos a mejorar en cada una de las etapas de las distintas actividades. Para ello es fundamental conocer el punto de vista de cada uno de los actores vinculados a la problemática, como también las voces de los expertos en el área, con el fin de fortalecer el proceso con aportes significativos.

## Referencias Bibliográficas

### Libros

(s.f.).

- Abramovich & Courtis, V. y. (2002). *Los derechos sociales como derechos exigibles*. Madrid, España: Trotta.
- Alvarado, J. (2013). Educación sexual preventiva en Adolescente. *Contextos* N° 29, 30.
- Beltran, A. (2009). *Salud sexual, construcción de género y violencia simbólica en adolescente*. Valencia, España: universidad de Valencia.
- Berger & Luckmann, P. &. (2001). *La Construcción Social de la Realidad*. buenos Aires, Argentina: Amorrortu, Editores.
- Birgin Faur & Bergallo, H. E. (2003). *Un marco conceptual de derechos humanos para la programación de UNIFEM*. Mexico: Unifem .
- Boix, F. (1976). *De la represión a la psicopedagogía sexual*. Barcelona España: Noves Actituds.
- Bonilla & Rodríguez, E. (2007). *Mas allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Norma.
- Butler, J. (2010). Corpus que pesam: sobre os limites discursivos do "sexo". *Pedagogía de sexualidades*, 151-172.
- Canciano, E. (2007). *Indagaciones en torno a la Problemática de la Sexualidad en el terreno de la Educación, recuperado* <http://www.msal.gob.ar/> . Buenos Aires Argentina: Ministerio de Salud.
- Caricote, E. (2009). La salud Sexual en la Adolescencia tardía recuperado [http www.redalyc.org](http://www.redalyc.org). *Educere volumen 13*, 415-425.
- Castoriades, C. (2003). la pluralidad de los imaginarios sociales. *Huellas del Conocimiento*, 96.
- Castoriadis. (1993). La Institución Imaginaria de la Sociedad recuperado [httpwww.redalyc.org](http://www.redalyc.org). *imaginario social*.
- Castoriadis, C. (1989). *El imaginario Social y la Institución* . Barcelona España: Editores Tusquets.
- Checa, S. (2005). Implicancias del Género en la Construcción de la Sexualidad, recuperado [http areasyr.files.wordpress](http://areasyr.files.wordpress.com). *Anales de la Educación común, versión diital*, 3 -4.
- Colombo, E. (1993). *El imaginario Social*. recuperado [http.www.biblioteca.digital](http://www.biblioteca.digital). Montevideo, Uruguay: Nordam.
- CONPES 147. (2012). Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia. *Documentos CONPES SOCIAL*.
- Correa, C. (2013). *Currículo Transdisciplinar y Práctica Pedagógica Compleja*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Denzin, N. y. (1994). *Introducción: entering the field of qualitative*. Londres: McGraw Hill.
- Donas, S. (2001). Viejos y Nuevos desafíos en los albores del nuevo milenio recuperado [http binass.sa.cr/adolescencia](http://binass.sa.cr/adolescencia). *Adolescencia y Juventud en América Latina*, 23-40.
- Durston, J. (2001). Juventud rural y desarrollo en América Latina estereotipos y realidades. En D. (. Solum, *Adolescencia y Juventud en América Latina* (págs. 99-116). Costa rica: Universitarias de América Latina.
- Dworkin. (1978). *Tanking Rights Seriously* . Massachussetes: Harvard University Press.
- ENDS. (2010). *ENCUESTA NACIONAL DEMOGRAFIA Y SALUD*. Bogotá: Profamilia .
- Faur, E. (2007). Fundamentos de derechos humanos para la educación integral de la sexualidad, . *educación sexual en la escuela, recuperado* [http.www.educación.rionegro.gov.ar](http://www.educación.rionegro.gov.ar), 23-25.
- Fernandez, A. M. (1992). De lo imaginario social a lo imaginario grupal. *Actualidad Psicológica*, 9-12.

- Flores & Soto, V. (2013). *factores protectores y de riesgos del embarazo adolescente en Colombia*. Bogotá: basado en la ENDS.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad I : La voluntad del saber*, recuperado <http://www.biblioteca.D2G.com>. Mexico: Siiglo XXI editores.
- Gadamer, H. (1988). *Verdad y Método*. Salamanca, España.
- García, A. L. (2007). *Jóvenes y sexualidad. Una mirada Socio-cultural*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Salud.
- Giraldo, O. (2006). "la educación sexual: el aprendizaje desde la cuna". *Revista Javeriana*, 721.
- Giraldo, O. (2006). "La educación Sexual: el aprendizaje desde la cuna". *Javeriana*, 721.
- Goetz & Lecompte, M. (1988). *Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación educativa*. Madrid, España: Morata.
- Guerra, Q. &. (2013). Educación sexual: Estudios Comparativo entre Escuelas de Brasil y Cuba. *Cuadernos de Pesquisa*, 3-4.
- Heller, Á. (1977). *Sociología de la vida Cotidiana* recuperado <http://www.documents.tips>. Budapest: Akademiai.
- Jara, G. (2009). *Necesidad de una Educación Sexual Integral*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Korinfeld, D. (2005). Sexualidad, Salud y Derechos. recuperado jóvenes y la sexualidad. <http://ministerio.de.salud.argentina>. *Colección ensayos y Experiencias*.
- LeCompte, M. (1995). Un matrimonio conveniente: Diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. *revista electrónica de Investigación y Evaluación educativa*.
- libertad Digital, r. h. (2015). Un polémico programa de Educación sexual. *Zenit, Observatorio de Bioética, Universidad Católica de Valencia*.
- López, F. (2005). *Educación Sexual*. Madrid España: Biblioteca nueva.
- Margulis & Urresti, M. M. (2001). Juventud, una aproximación conceptual. En D. B. Solum, *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Costa Rica: universitarias de América latina.
- Marina, J. A. (2002). *El rompecabezas de la Sexualidad*, recuperado <http://www.colombiaaprende.PES>. Barcelona, España: Anagrama.
- Martín & Reyes, L. y. (2003). CONDUCTA SEXUAL, EMBARAZO Y ABORTO EN LA ADOLESCENCIA. UN ENFOQUE. *Revista Cubana de salud pública*, 183-187.
- Martín Barbero, J. (2002). Transformaciones de la sensibilidad y desordenamiento cultural, recuperado <http://www.oei.es/pensariberoamerica>. *Pensar Iberoamérica*.
- Martínez. (2007). *El paradigma Emergente*. México: Trillas.
- Martínez, I. (2008). *Imaginario Cultural, Construcción de Identidades de género y violencia: formación para la Igualdad en la Adolescencia*, recuperado [http://inmujer.gob.es/areas\\_temáticas](http://inmujer.gob.es/areas_temáticas). Madrid, España: Instituto de la Mujer.
- Montiel, R. (2005). Educación sexual: ¿que les digo?, ¿cómo les digo?, ¿que hago? *Coloquio Creciendo juntos*.
- Moro, B. (2012). *Informe sobre el estado de avance de los objetivos del Milenio*. Barranquilla: Secretaría de salud.
- OMS. (2010). *Estandares de educación sexual para Europa*, recuperado <http://www.docplayer.es>. España: servicio de promoción y prevención de salud ambiental.
- OMS. (2012). *Educación para la sexualidad con bases científicas*. Madrid, España: OMS.
- OMS, O. M. (2012). *Educación para la sexualidad con bases científicas*. Madrid España.

- OPS. (1997). *proyecto de Desarrollo y Salud Integral de adolescentes y Jóvenes en América Latina y el Caribe*. Washington: OPS.
- OPS. (2010). *Protocolo de educación Sexual, escuelas saludables recuperado* <http://www.col.ops-oms.org/municipios/cali03educacion sexual>. Cali.
- Parra & otros, L. N. (2006). Imaginarios y práctica de jóvenes en Maracaibo en torno a la sexualidad y los medios. *Quorum académico*, 11 --36.
- Parra, L. N., Oliva, G., & Páez, Á. (2006). Imaginarios y prácticas de jóvenes en Maracaibo en torno a la sexualidad y los medios. recuperado <http://www.redalyc.org>. *Quorum Académico vol 3*, 11-36.
- PEI. (2013). *PEI. Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá Colombia.
- PES. (2013). *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional y el fondo de las Naciones Unidas UNFPA.
- PES. (2013). *Programa Nacional de Educación Sexual recuperado* <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/producto>. Ministerio de Educación Nacional y el fondo de población de las naciones unidas UNFPA.
- Pintos, J. L. (1993). *Orden Social e Imaginarios Sociales*. Santiago de Compostela .
- Quaresma & Ulloa, D. (2009). Imaginarios de géneros en las prácticas de educación sexual y formación profesional en instituciones educativas de Brasil y Cuba, recuperado <http://biblioteca de género.com>. *Diasporas, Diversidades, Deslocamientos*, 2--8.
- Quaresma, D. S. (2007). Sexualidad de educao sexual nas escolas a través dos tempos. En D. A. Francisco Valduga, *formacao de professores: a articulacao entre os diferentes saberes* (pág. 2). Brasil: Feevlale.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de Culturas Juveniles. Estrategias de desencanto recuperado* <http://iberopuebla.mx/micrositios>. Bogotá Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Riveros, M. A. (2003). *Sexualidad en niños y adolescentes*. Bogotá : Gatos Gemelos.
- Rubio, E. (1994). *Antología de la sexualidad humana tomo I recuperado* [www.colombiaaprende](http://www.colombiaaprende). Mexico: Conapo.
- SALUD, M. (2013). *observatorio nacional e intyerseccional del embarazo adolescente*. Bogotá: ministerio de salud.
- Sánchez, L., Gutiérrez, M. E., Herrera, N., Ballesteros, M., Izzedin, R., & Gómez. (2011). Representaciones sociales del noviazgo, en adolescentes escolarizados de estratos bajo, medio y alto en Bogotá, recuperado <http://www.redalyc.org>. *Revista de Salud pública vol 13*, 79-88.
- Tubet, S. (2008). "La Construcción de la Identidad Sexuada en la Adolescencia. *Imaginario Cultural, Construcción de Identidades Género y Violencia: Formación para la igualdad en dolescencia*, 50-84.
- UNESCO. (2010). *Estandares para la Educación Sexual para Europa*. Madrid, España: UNESCO.
- UNESCO. (2010). *Orientaciones técnicas sobre educación sexual, recuperado* [unesdoc.unesco.org](http://unesdoc.unesco.org). Paris Francia: Unesco.
- UNESCO. (2011). *Educación para la sexuaidad, bases científicas*. Mdrid España: UNESCO.
- UNESCO. (2012). *Educación para la sexualidad, con bases científicas. Recuperado* [www.desexologia.com](http://www.desexologia.com) y [www.iapac.org](http://www.iapac.org). Wasingthon : UNESCO.
- UNESCO. (2012). *Programa Escolaresde Educación Sexual, recuperado* <http://unesdoc.unesco.org/images>. Paris, Francia: ONU.

- Vargas, E. (2004). *Sexualidad... Mucho más que sexo. una guía para mantener una sexualidad saludable, recuperado http www*. Bogotá, Colombia: Uniandes.
- Vargas, E. (2004). *sexualidad... mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*. Bogotá: Uniandes.

#### Informes y revistas electrónica

- Educación para la sexualidad, bases científicas*. Madrid España: UNESCO. (2011).
- Educación para la sexualidad, con bases científicas*. *www.desexologia.com* y *www.iapac.org*.  
Washington : UNESCO. (2012).
- Estandares para la Educación Sexual para Europa*. Madrid, España: UNESCO. (2010)
- Informe sobre el estado de avance de los objetivos del Milenio*. Barranquilla: Secretaría de salud.  
Moro, B. (2012).
- Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional y el fondo de las Naciones Unidas UNFPA PES. (2013)..
- Programa Escolares de Educación Sexual*. Paris, Francia: ONU. UNESCO. (2012).
- proyecto de Desarrollo y Salud Integral de adolescentes y Jóvenes en América Latina y el Caribe*. Washington: OPS. (1997-2000).

# ANEXOS

**ANEXO 1 (PRUEBA PILOTO)**

**ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN DE LOS JÓVENES (APRENDICES) EN FORMACIÓN DEL PROGRAMA TECNOLOGOS EN SALUD OCUPACIONAL DEL SENA, CENTRO INDUSTRIAL Y AVIACIÓN**

**OBJETIVO:** Conocer la opinión de los jóvenes en formación del SENA, CENTRO INDUSTRIAL Y AVIACIÓN, DISTRITO DE BARRANQUILLA sobre los imaginarios que poseen en torno a la educación sexual

**1. Información general**

EDAD:	GRADO	11	GENERO	M	F	ESTRATO:1---- 2-----
-------	-------	----	--------	---	---	----------------------

**Responde sinceramente cada una de las preguntas**

1. Según tu opinión ¿a qué edad es conveniente comenzar con la Educación Sexual?

2. ¿Qué contenidos debe abordar la Educación sexual?

3. ¿A cargo de quiénes debe estar la Educación Sexual?

4. Qué tipo de información recibe de parte de la institución educativa acerca de la educación sexual

5. ¿Quiénes son los encargados de explicarlas?

6. ¿En qué piensa usted cuando hace referencia a la sexualidad?

7. ¿Qué tipo de información ha recibido usted sobre sexualidad

8. La información que posee acerca de la sexualidad, la obtienes preferencialmente en El colegio \_\_\_ b. Medios de comunicación \_\_\_ c. Los amigos(as) \_\_\_ d. Padres de familia \_\_\_ e. Otros\_ Quienes \_\_\_\_\_

9. ¿De quién o quiénes te gustaría recibir más información sobre sexualidad? \_\_\_\_\_

10. ¿Sobre qué temas te gustaría saber más en relación con la sexualidad? (puedes marcar varios): Relaciones afectivas \_\_\_ Prácticas sexuales \_\_\_ Prevención \_\_\_ Anticoncepción \_\_\_ Diversidad sexual \_\_\_\_\_

11. ¿Cuál cree usted que es la edad apropiada para tener relaciones sexuales?: Menos de 13 \_\_\_ Entre 13 y 15 \_\_\_ Entre 15 y 17 \_\_\_ Entre 18 y 20 \_\_\_ Mayor de 20 \_\_\_\_\_

12. ¿Qué piensa usted de las relaciones sexuales a su edad?

---

13. ¿Cuáles razones consideras válidas para tener relaciones sexuales con una persona y cuáles no? \_\_\_\_\_

**Responde las siguientes preguntas relacionadas con planificación familiar**

**Utiliza la siguiente escala valorativa: 1, siempre; 2 casi siempre; 3 a veces; 4 casi nunca; 5 nunca.**

	<b>1 siempre</b>	<b>2 casi siempre</b>	<b>3 a veces</b>	<b>4 casi nunca</b>	<b>5 nunca</b>
14 Me informo sobre métodos anticonceptivos					
15 Me informo sobre planificación familiar					
16 Uso algún método anticonceptivo cuando tengo relaciones sexuales					
17 Hablo del uso de anticonceptivos con la persona con la que voy a tener relaciones sexuales					

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**ANEXO 2 (AJUSTADA)**  
**ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN DE LOS JÓVENES (APRENDICES) EN FORMACION DEL SENA, CENTRO INDUSTRIAL Y AVIACIÓN, DISTRITO DE BARRANQUILLA**

**OBJETIVO:** Conocer la opinión de los jóvenes en formación del SENA, CENTRO INDUSTRIAL Y AVIACIÓN, DISTRITO DE BARRANQUILLA sobre los imaginarios que poseen en torno a la educación sexual

**Información general**

Edad \_\_\_\_\_ género M \_\_\_ F \_\_\_ Estrato socio-económico \_\_\_\_\_

**Programa: Tecnólogo en Salud Ocupacional Ficha: \_\_\_\_\_**

1. ¿Qué sabes sobre educación sexual?. Exprésalo con tus palabras  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. Según su opinión ¿a qué edad debería iniciar la formación sobre Educación Sexual?  
\_\_\_\_\_
3. ¿Qué temas debe abordar la Educación sexual, según su criterio?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. Que personas te gustaría que te hablaran de Educación Sexual?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. Qué tipo de información recibes de parte de la Institución acerca de la educación sexual?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿Tienes conocimiento sobre quienes son las personas encargadas de abordar el tema en la Institución?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Qué tipo de información ha recibido usted sobre educación sexual?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. La información que posees acerca de la educación sexual, la obtienes preferencialmente en  
a) SENA \_\_\_ b. Medios de comunicación \_\_\_ c. Los amigos(as) \_\_\_ d. Padres de familia \_\_\_ e. Otros \_\_\_\_\_ Quienes \_\_\_\_\_
9. ¿Sobre qué temas te gustaría saber más en relación con la educación sexual? (puedes marcar varios): Relaciones afectivas \_\_\_ Prácticas sexuales \_\_\_ Prevención

\_\_\_\_ Anticoncepción \_\_\_\_\_ Diversidad sexual \_\_\_\_ Enfermedades de Transmisión sexual \_\_\_\_\_

10. ¿Cuál cree usted que es la edad apropiada para tener relaciones sexuales?: Menos de 13 \_\_\_\_ Entre 13 y 15 \_\_\_\_ Entre 15 y 17 \_\_\_\_ Entre 18 y 20 \_\_\_\_ Mayor de 20 \_\_\_\_

11. ¿Qué piensa usted de las relaciones sexuales a su edad?

\_\_\_\_\_

12. ¿Cuáles razones consideras válidas para tener relaciones sexuales con una persona y cuáles no?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13. ¿Ha tenido relaciones sexuales?. En caso afirmativo Conteste el siguiente enunciado:

**Responde las siguientes preguntas relacionadas con planificación familiar**

**Utiliza la siguiente escala valorativa: 1, siempre; 2 casi siempre; 3 a veces; 4 casi nunca y 5 nunca.**

	1 siempre	2 casi siempre	3 a veces	4 casi nunca	5 nunca
14.Me informo sobre métodos anticonceptivos					
15.Me informo sobre planificación familiar					
16.Uso algún método anticonceptivo cuando tengo relaciones sexuales					
17.Hablo del uso de anticonceptivos con la persona con la que voy a tener relaciones sexuales					

**GRACIAS POR SU COLABORACION**

### **ANEXO 3**

## **ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN A INSTRUCTORES DEL SENA, CENTRO INDUSTRIAL Y AVIACIÓN, DISTRITO DE BARRANQUILLA**

**OBJETIVO:** conocer la opinión de los instructores del SENA, Centro Industrial y Aviación, acerca de la educación sexual.

### **Información general**

Competencia Impartida:

---

1. ¿Para usted que es lo más preocupante de asumir el tema de la educación sexual?

---

2. ¿Qué opinión tiene usted de la sexualidad?

---

3. Que políticas de educación sexual implementa el SENA para los jóvenes.

---

4. ¿Aprovecha su área de desempeño para dar algunas orientaciones a sus aprendices acerca de la sexualidad?

---

5. ¿Está usted capacitado para asumir el tema de la educación sexual en los jóvenes?

---

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## ANEXO 4

### ENTREVISTA DE CARACTERIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA DE LOS JÓVENES EN FORMACIÓN DEL PROGRAMA TECNOLOGOS EN SALUD OCUPACIONAL DEL SENA, CENTRO INDUSTRIAL Y AVIACIÓN

**OBJETIVO:** Conocer la opinión de los padres de familia de los jóvenes en formación del programa Tecnólogos en salud ocupacional del Sena, Centro Industrial y Aviación, sobre los imaginarios de la sexualidad.

#### 1. Información general

Edad: ----- sexo -----

Qué nivel de estudios tiene: Bachiller \_\_\_ Técnico: \_\_\_ Tecnólogo: \_\_\_\_\_ Profesional: \_\_\_\_\_

Otro: \_\_\_ Cuál: \_\_\_\_\_

Que profesión u ocupación tiene \_\_\_\_\_

1. ¿Qué es la sexualidad para usted?

\_\_\_\_\_

2. ¿En algún momento de su vida ha conversado con su hijo (a) acerca de la Educación sexual? Qué temas les ha mencionado al respecto?.

\_\_\_\_\_

3. Que problemas consideras que existen en la sociedad por falta de una adecuada educación sexual?

\_\_\_\_\_

4. ¿Usted ha recibido alguna charla, capacitación o información sobre educación sexual por parte de algún funcionario de la Institución Educativa donde estudia su hijo (a) (SENA)? Qué temas le agradaría conocer?

\_\_\_\_\_

5. ¿Considera necesario mantener una mayor información respecto a la educación sexual?. Por qué?

\_\_\_\_\_

6. ¿Qué opinión tiene usted de las relaciones sexuales a temprana edad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN !**



**Fotografía 1: Evidencias Fotográficas del Período de pasantía.**



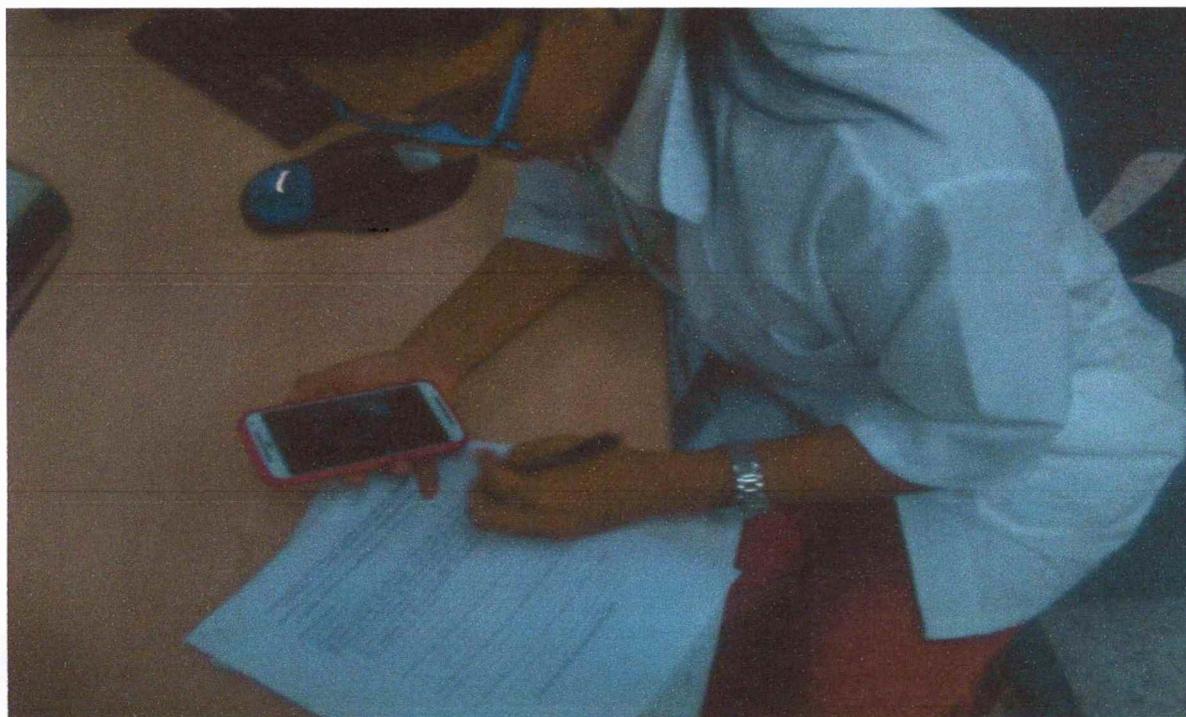
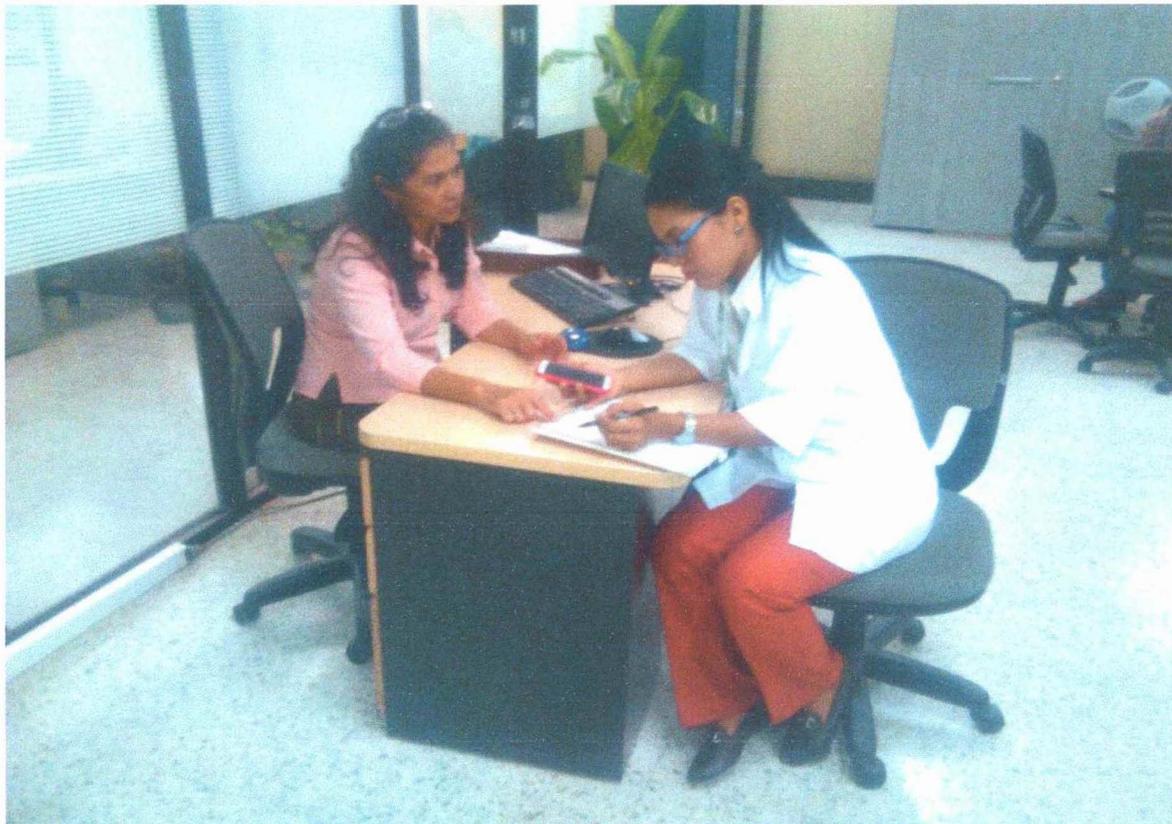
**Fotografía 2: Socialización del Proyecto con los Aprendices Sena.**



Fotografía 3: Evidencia de Encuentro con los Aprendices Sena en forma grupal e individual.



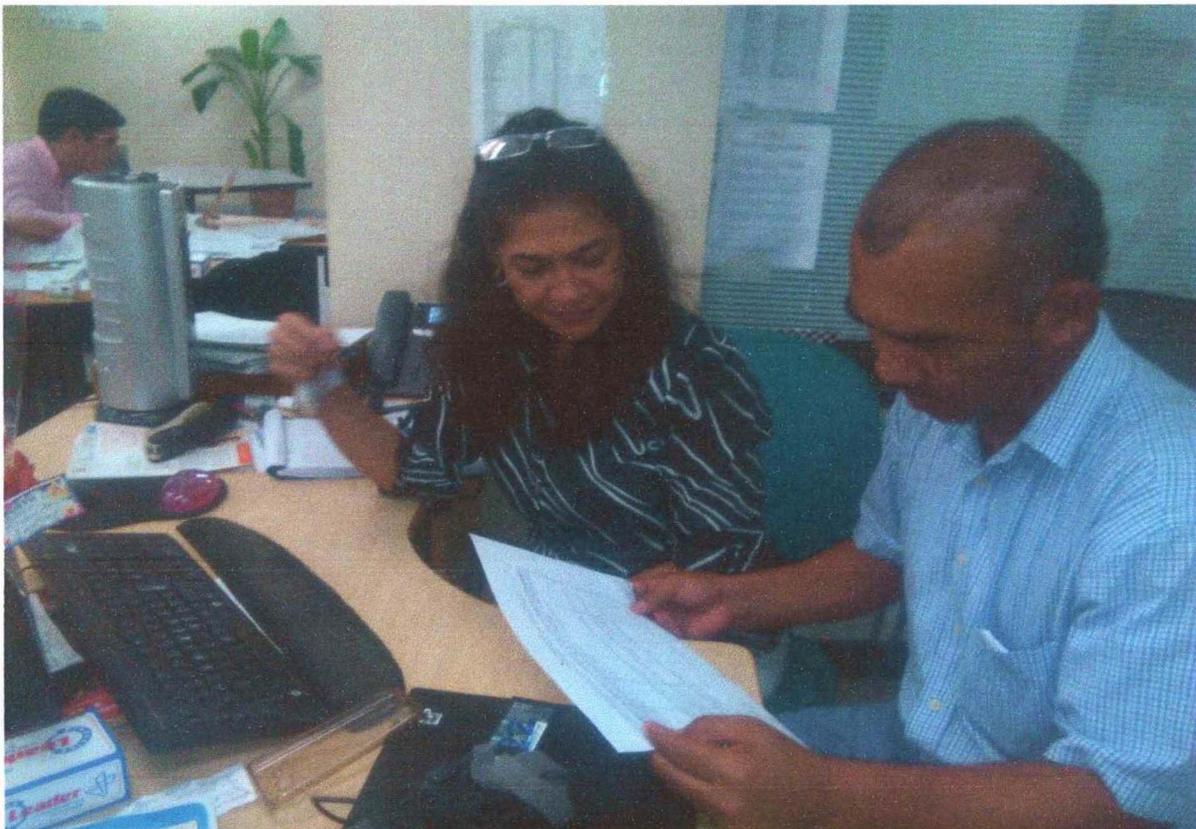
Fotografía 4: Aplicación de Entrevistas a los Aprendices Sena.



Fotografía 5: Entrevistas a los Instructores Sena.



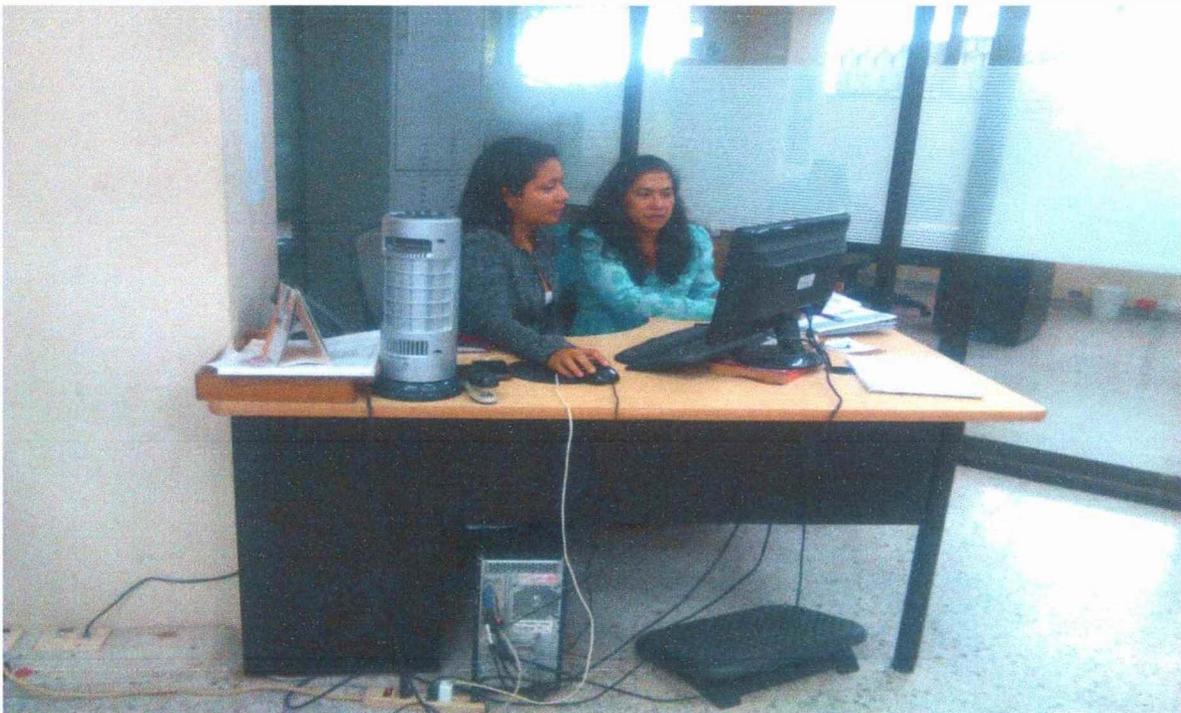
Fotografía 6: Socialización del Proyecto a Padres de Familia.



Fotografía 7: Aplicación de Instrumentos.



Fotografía 8: Recolección de Datos.



Fotografía 9: Sistematización y Revisión de los Datos en las instalaciones Sena.



Fotografía 10: Sistematización y Revisión de los Datos en las instalaciones Sena.